

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 31 DE ENERO DE 1934

Precios de suscripción: en España, 5 E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La actualidad política

La minoría Radical y la de Acción Popular nos exponen su visión del momento político al cumplirse los dos meses de las elecciones generales

Ni ahora ni en un porvenir próximo se puede creer en dificultades políticas graves

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

Dentro de unos días—el 3 de Febrero—se habrán cumplido los dos meses de aquel en que, verificada la segunda vuelta de las elecciones, quedó dotada España de su nuevo cuerpo de legisladores. Han transcurrido esos dos meses y la Cámara, constituida, comienza a ver sus obligaciones legislativas, a medir sus armas de trabajo y de lucha. La situación política, es, hasta ahora, aquella que se pudo prever cuando, antes de la consulta electoral, se presumía ya, con fundamento, que la victoria habría de ser para los radicales y las derechas.

En efecto, el señor Lerroux preside su segundo gobierno que tiene, dentro de las Cortes, un carácter minoritario, y los grupos de derecha que no se llaman abiertamente monárquicos, pero que tampoco se han manifestado definitivamente dentro del régimen, apoyan parlamentariamente a ese Ministerio que, si no propia, tiene hoy la mayoría precisa para llevar adelante su función legislativa. La situación produce alarma en algunos espíritus. Conferencias políticas de evidente trascendencia han puesto de manifiesto lo delicado del momento político. El señor Martínez Barrios, concretamente y con su singular autoridad personal, aumentada de día en día, ha señalado la gravedad que implica esa indecisión que caracteriza a los grupos de la derecha, situados en la línea misma de la República, pero fuera de ella aún.

Por estas circunstancias—la de haber transcurrido dos meses desde las elecciones y especialmente la de haberse producido juicios de tanto interés sobre la hora actual y sus consecuencias—hemos creído de interés fijar, con verdadera exactitud, las posiciones políticas de los grupos que tienen un papel de mayor importancia en la política presente.

Una personalidad radical, muy cercana al jefe del Gobierno, nos ha dicho:

—Contra lo que algunos creen y otros tienen interés en hacer que creen, la situación política está absolutamente clara y despejada. El Gobierno tiene, de un modo absoluto, la dirección legislativa. Se ha dicho que obraba, dentro del Parlamento, al dictado de los grupos de derecha. Nada más lejos de la verdad. En el seno del Gobierno se estudian los asuntos, se examinan las necesidades del país y se preparan los proyectos. Desde que la Cámara ha comenzado a funcionar, los ministros han pisado ya numerosas veces la tribuna en donde se leen los proyectos de ley. Unos se han aprobado rápidamente, porque su propia índole no requería la polémica parlamentaria. Otros están en las comisiones y pasarán seguidamente al salón. No hace aún unos días que se constituyó el Congreso. En este mismo mes se presentará el proyecto de presupuestos que es, imperativamente, el más urgente de todos y al que hay que dejar paso.

Es verdad que las derechas, por su significación, a la que tienen que responder, y por su fuerza numérica, han presentado proposiciones y han formulado demandas. Esto se ha hecho siempre. La mecánica parlamentaria en que los Gobiernos presentan proyectos y las minorías proposiciones. De una u otra forma, se llega a las leyes. Pero el Gobierno no se deja ocupar su terreno. Se le pidió la amnistía, que no era idea exclusiva de las derechas, por cuanto ya el primer Gobierno del señor Lerroux y el que presidió después el señor Martínez Barrios habían manifestado el propósito de dar estado parlamentario a ese problema. Debe recordarse que fue precisamente el ministro radical socialista de izquierda señor Botella, el que tuvo a su cargo la ponencia de este asunto. No se trata pues de una imposición de las derechas que el Gobierno tenga que soportar. Pero además, cuando se le ha hecho la petición, ha puntualizado bien el presidente del Consejo y que solo al Gobierno correspondía fijar el momento y el alcance. Se ha presentado una proposición sobre el paro y el Gobierno ha respondido con el anuncio de un proyecto que ya estaba elaborado. En todos los problemas, será el gobierno el que lleve la dirección. Pero puede evitar que las minorías, en uso de un perfecto derecho, expongan cesos o presenten iniciativas a la consideración de las Cortes? Habría sometimiento a los grupos numerosos dentro de la Cámara si ellos ejercieran esa fuerza para imponer su voluntad y los ministros, haciendo dejación de sus deberes y de sus funciones, acepta-

sen todo lo que de esos grupos les viniere. Pero no es eso lo que se viene haciendo. En honor a la verdad, hay que proclamar que tampoco lo han pretendido así las derechas.

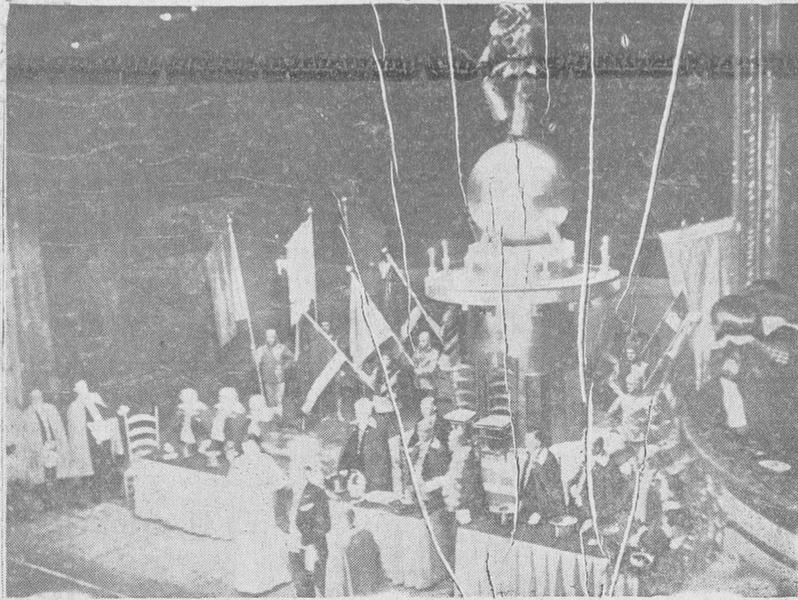
Ahora bien: colaboración. Es natural que la haya. Si no puede ser otra cosa. Las derechas han ofrecido sus votos, con toda lealtad al Gobierno, y este ha aceptado el presentarse a las Cortes con ese apoyo. ¿Es que no va a haber colaboración entre grupos que forman la fuerza de mayoría actual? Cuando esas minorías pretendan imponerse y hacer valer su fuerza para sacar adelante proyectos que puedan atentar contra las esencias del régimen o que contradigan, simplemente, el programa del Gobierno, entonces surgirá el conflicto. Y entonces se podrá plantear ese problema de dignidad política que se quiere esgrimir ahora para debilitar a actual Ministerio. Si, llegada esa ocasión, los ministros tracionasen su propia conciencia, sometiendo-se, se podría decir que estaban en el banco azul sin dignidad. Antes, no. Y puede usted estar absolutamente seguro de que si ese hecho se produjera, el Gobierno tardaría en plantear la crisis tanto como en percibir la coacción pretendida.

Hemos buscado también el juicio de la minoría de Acción Popular que representa hasta este instante el apoyo más firme que, dentro del Parlamento, tiene el Gobierno Lerroux, aparte, claro está, de la minoría radical, que es su elemento mayoritario natural. Nos ha expresado en estos términos la visión que ese grupo tiene de la situación presente:

—Nosotros seguimos firme en la actitud que nos trazamos desde el primer momento, cuando, formado el gabinete Lerroux, decidimos prestarle todo nuestro apoyo por estimar que, por ahora, la única solución posible es una situación centro con la asistencia de las fuerzas de derecha. En este sentido al Gobierno no le faltarán nuestros votos. Ya lo hemos demostrado, pues, aun cuando hasta ahora no se ha planteado ningún problema alrededor del cual hayan tenido los ministros que declarar la cuestión de gabinete, concreta y permite situar perfectamente el problema político. Contra los pesimismo de quienes creen que se está en un callejón sin salida se advierten las anteriores manifestaciones — de cuya autenticidad aunque nos haya sido impuesto el silencio sobre sus promotores, respondemos en absoluto—que el horizonte está despejado y que la República tiene soluciones prácticas que no hagan imposible el sentido de rectificación que tuvieron las elecciones a cuyos dos meses emplazamos el examen del panorama político nacional.

FRANCISCO CASARES

Lea usted EL ADELANTO



He aquí una de las tribunas dispuestas para el renombrado Carnaval de Munich, que ya ha dado comienzo

DEL SUCESO DEL SABADO EN LA PROSPERIDAD

Ayer tarde falleció en el Hospital Provincial, el joven Juan Manuel San Juan Rubio

Durante la madrugada de ayer el estado de Juan Manuel San Juan Rubio, heredó el pasado sábado en unión de su novia, Josefa Barbero Tabarés, por el industrial salmantino señor Bermejo Matías, en el barrio de la Prosperidad, continuando de extrema gravedad, hasta el punto de que en nuestro último número dábamos la impresión de que no saldría de la madrugada.

La resistencia física de Juan Manuel ha hecho que el funesto desenlace se haya retardado, ya que los destrozos, causados por la bala fueron tremendos y no existía esperanza alguna de salvación.

En las primeras horas de la mañana de ayer, parece que el herido experimentó una momentánea mejoría, sin que por ello, naturalmente, se confiara en ella. A las tres de la tarde se agravó de manera considerable, pudiendo decirse que entró en el período agónico. Minutos antes de las seis de la tarde el infortunado Juan Manuel dejaba de existir, estando rodeado de algunos de sus familiares, entre los que se desarrolló la consiguiente dolorosísima escena.

El juez de Instrucción, al que se le comunicó seguidamente la noticia, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, para ser practicada la autopsia, probablemente hoy.

Ignoramos cuándo se verificará el entierro, pero es de presumir no tenga lugar hasta mañana.

Al ser conocida la noticia de la muerte de Juan Manuel, en el barrio de la Prosperidad, causó gran impresión, porque el finado goza-

ba de general estimación, por sus excelentes cualidades de laboriosidad y cordial trato.

Descanse en paz el desgraciado joven y reciban sus padres y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

El estado de Josefa Barbero Tabarés

Continúa experimentando alguna mejoría Josefa Barbero Tabarés, sin que haya desaparecido totalmente la gravedad de su estado. Se abriga la esperanza de que la bala pueda ser expulsada sin necesidad de ser sometida la paciente a intervención quirúrgica alguna.

La actuación del Juzgado

Continúa activamente sus actuaciones el juez de Instrucción, señor Jarañillo. Parece que ha vuelto a prestar declaración el autor de los disparos, señor Bermejo Matías, y que las causas y circunstancias del suceso están aclaradas.

El negocio de fabricación de caramelos y dulces, así como la confitería "La Mallorquina", de los que es propietario el señor Bermejo Matías, ha reanudado sus actividades, habiéndose hecho cargo, según nos informa, los familiares de la esposa del señor Bermejo.

Comisaría de Policía

Denuncia por malos tratos

En la Comisaría de Policía, ha presentado una denuncia Isidro Hernández, contra Juan Iglesias, por haberle hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado Municipal.

Instantánea política

¿QUE HACE EL GOBIERNO?

Pero ¿para qué sirve el Gobierno? Derechas e izquierdas formulan esta pregunta con monótona insistencia. El jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, dice que el Gobierno está en el banco azul, frase con la cual se quiere significar que el Gabinete hasta ahora representa un papel aproximado al del Comendador: estatua de piedra. Las izquierdas le acusan de transigencia con las derechas y aun de que gobierna a su dictado.

La realidad es que en el Parlamento se han entretenido hasta el momento presente en la impropia obra de aprobar las actas y discurrir las incompatibilidades. Ello irrita no sólo a los enemigos de la institución parlamentaria, muy numerosos, sino también a los enemigos específicos de este Congreso. Pero que el Parlamento se entretenga en cuestiones nimias no quiere decir que el Gobierno esté en el banco azul desempeñando un papel meramente espectacular. Claro está que si se compara el pulso lento de esta política con el aluvión de leyes y decretos de la otra, la diferencia resalta con el aluvión de leyes y decretos de la otra, la diferencia resalta en términos terribles. Pero así es mejor gobernar sin prisa y sin lentitud, es la fórmula que daba don José Ortega y Gasset. Y por otra parte es muy conveniente que el Gobierno de tiempo en tiempo emplace a los días para solucionar muchas cuestiones. ¿Por qué se quejan las izquierdas? ¿No era el método del señor Azaña apartar los problemas graves dejándolos a la vocacidad de los días, por sí ellos resolvían los conflictos? No llevamos dos meses de Parlamento y ya se quiere que se realice una obra descomunal y desconocida en la historia política.

Por otra parte, no estamos tan ayunos de novedades, o, por lo menos, no lo estiman así los socialistas: hay un decreto de derogación de términos municipales, cuya trascendencia se verá en la práctica; hay un proyecto de solución al paro forzoso, que está a punto de ser discutido. Los agrarios se han hecho republicanos. Don Felipe Sánchez Román quiere formar un partido de clase media. Las izquierdas van a formar una federación. Se quiere reformar la Reforma Agraria. Esto es dos meses. Y aún más: ha dimisionado el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores. Ha sido votada una proposición de censura contra el Comité socialista de Madrid y obligado a dimitir. Se anuncian grandes proyectos y grandes conflictos. No obstante se dice: ¡Nos aburrirán! El Gobierno no gobierna. Dudamos que nadie desempeñara con mayor éxito la papeleta que le ha sido encomendada a Lerroux, que si tenía ganas de formar gabinete, sus buenos disgustos le cuesta.

ALVAREZ DE LEON

PAGOS DE HACIENDA

El premio de las 150.000 pesetas

Por el ilustrísimo señor Delegado se ha señalado para hoy el pago del premio mayor de la Lotería del sorteo del día 22 del mes actual, que fué expandido en la Administración de la Plaza Mayor.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Ha terminado su asamblea ordinaria la Agrupación de Salamanca del Partido Republicano Radical Socialista, durante la cual y en varias sesiones, se ha debatido ampliamente sobre la situación política, acordándose, entre otras cosas, las Bases para formación de la Federación de Izquierda Republicana Salmantina, nombrándose para que lleven las gestiones de su constitución y fomen parte de su Comité directivo, a los afiliados señores Sotés, Martín Afaraz y Peñaraz.

Ayer, mediante votación secreta, se eligieron los cargos vacantes del Comité Ejecutivo de la Agrupación local, por término reglamentario de los que desempeñaban, quedando nombrados vicepresidente primero, don Eladio Sánchez; tesoroero contador, don Victoriano Martín; secretario general, don Luis González; secretario de actas, don Tomás Goñi, y vocales: don José Basabe, don Valentín Ortiz, don Bruno Cañas y don Cándido Herrero, que tomarán hoy posesión de sus cargos.

La gran fiesta de la Asociación de la Prensa para los próximos Carnavales

Continúan con la mayor actividad los trabajos de la comisión organizadora de la gran fiesta que se celebrará el próximo día 10, en el Teatro del Liceo.

Ayer quedaron distribuidas la mayor parte de las invitaciones, que como ya hemos dicho, se hace domiciliarmente. En uno de nuestros próximos números, publicaremos una lista de las familias invitadas, que en casi su totalidad, han prometido su asistencia, contribuyendo con ello, a los fines benéficos de nuestra Asociación.

Es de esperar, por tanto, que el aspecto del teatro Liceo, sea magnífico y brillante, para lo cual, se han de hacer todos los trabajos necesarios, encaminados al fin que se proponen los periodistas salmantinos.

Las invitaciones de cabalero podrán ser recogidas desde hoy mismo en la librería de don José Cañón, de la Plaza Mayor, a la cual se devolverán igualmente, las invitaciones que no sean aceptadas.

Los comisionados, están realizando ciertas gestiones, para dar todo género de atractivos a la fiesta, que queremos a conocer una vez que estén ultimadas.

Continúa así mismo, recibiendo-se gran número de carteles, para el concurso abierto. Se ha solicitado de la Diputación provincial y Ayuntamiento la cooperación para establecer algún otro premio a los cartelistas.

Nacimientos, defunciones y matrimonios

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan Alonso Iglesias, Rosa Sánchez Pérez, Juan Antonio Poveda Miranda, Petra Pérez Carabias Saturnina Marcos Rivera, Margarita Hueso Montes, Iluminada Duque de Riva, Angela Sampedro Granado, Pilar Muñoz Díaz, Lucía González Rodríguez, Angel García Carabias, Ana María Sánchez Ortiz, Miguel Rodríguez Vicente, Leopoldo Hernández García y Fernando Sero García.

Defunciones: Sebastián Sánchez Andrés, de seis años; José Portal Bónilla, de uno; Felisimo González Martínez, de veintinueve; Enrique Sánchez Cabanillas, de un mes; Angelita Nogales Miguel, de dos años; María Montero Díaz, de diez meses; Emilio Santos Hernández, de cuarenta y seis años; Isabel Santos García, de ochenta; Paulina Morales Sánchez, de tres, y Macario Parrigo Vicente, de cuarenta y ocho.

Matrimonios: Luis Ortiz y García Gasco, con Ana Grande Rodríguez.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.



PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

Doña Josefa González Ramos

que falleció el día 1.º de Febrero de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Sant dad

D. E. P.

Su desconsolada hermana, doña María de las Candelas; primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Se dirán misas, en sufragio de su alma, el día 1.º de Febrero, en la iglesia de San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, Capilla del Carmen de Abajo, Hermanitas de los Pobres, Madres Carmelitas, Monjas Franciscas y pueblo de San Morales. Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafranal).

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

NORIAS accionadas por caballería, para elevación de agua

Los tres tamaños de norias que construimos llenan por completo todas las necesidades del riego en cualquiera huerta. Su construcción es robusta y de completa perfección mecánica

PRECIOS EN NUESTROS TALLERES

Números	Tamaños	Con treinta canchales y para fijar en piedra	Con treinta canchales y bastidor de madera	Con treinta canchales y bastidor de hierro laminado	Canchales sencillos con chapa galvanizada
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1	A	425,00	475,00	575,00	5,25
2	B	450,00	500,00	600,00	5,50
3	C	640,00	700,00	800,00	6,00
4	D	900,00	975,00	1.200,00	8,50

Otras especialidades.—Norias accionadas por motor. Norias accionadas a mano. Bombas centrífugas para riegos y elevación de agua



METALURGICA DEL TORMES, S. A. FUNDACION
 Junto a la estación del ferrocarril SALAMANCA Teléfono núm. 1742

"Solo para mi lugar". El drama en tres actos y en verso titulado "Diego Corrientes" y al final la zarzuela denominada "Los aparecidos". Se da como seguro de que al acto de la mañana asista como orador el culto y valiente defensor de la religión y director del Ateneo Salmantino, señor Durán y Sanz. El acto promete verse muy animado y concurrido por elemento joven de los pueblos comarcanos.
JULIAN SANCHEZ

TRILLA, Sastre

PLAZA DEL LICEO, 40

De Berrocal de Salvatierra

La incultura en acción
 El 11 del próximo Febrero, día de Carnaval, ya llevaremos un mes los pacientes vecinos de este pueblo soportando las salvajadas de unos cuantos de grupos de mozos y mozalbetes que se dedican por las noches a "antrujear", y consiste el tal antrujeo en no dejar portada libre de letreros, cruces y a veces hasta insultos groseros y soeces, y esto a ciencia y paciencia de las autoridades por eso de que "es una costumbre de siempre", a lo que yo digo que también antes era costumbre ir en burro a todas partes y ahora vamos en tren, en auto y hasta en aeroplano.

Si yo fuera autoridad de este pueblo (a lo que no aspiro por supuesto) a los primeros que salen les impondría una multa de 25 pesetas; porque en la mayor parte de estas aldeas hay pocos padres que sepan educar a sus hijos, pero como les toquen al bolsillo, ¡oh, entonces!, tengo la seguridad de que no volverían a darse salvajadas semejantes.

De sociedad
 Ayer se leyó la segunda amonestación de la simpática señorita Consolación López y el joven Esteban Rubio, emparentados ambos con distinguidas familias de este pueblo.

También fué leída la de Saturnino Hernández, con una señorita del vecino pueblo de Casafraña. Mi enhorabuena a todos.
 Parece ha tenido una recaída en la enfermedad que sufre el señor don Manuel Ingelino. Celebraremos su pronta mejoría.

Pasó un día en ésta, don Antonio Girón.

ESPERANZA GIRÓN
 Berrocal de Salvatierra, 29 de Enero de 1934.

JOVENES NECESITO para la propaganda de artículo de fácil venta. Paseo de la Gloria, 24.
 2-2

NOTICIAS

La delegación general del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, en Alemania, comunica que actualmente existe una acuciada demanda de tapones de corcho para vinos de 15, 18 y 20, redondos y cortados a mano, en clases ordinaria, mediana y fina.

Es por esta razón que la citada Delegación desea recibir ofertas franco puerto destino y calculadas en la moneda de aquel país, cuyas ofertas deberían ir acompañadas de las correspondientes muestras.

Todos aquellos fabricantes y exportadores españoles interesados en este asunto, pueden dirigirse a las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, Avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en donde se les proporcionará toda clase de detalles sobre el particular y forma de desarrollar todas las tramitaciones.

Dr. Muñoz Orea
 MEDICO
 Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
 Avenida de Mirat, 2, 2.

R. Unamuno
 OCULISTA
 Zamora, 38, 2.
 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

"Mundo Gráfico", nos revela el pensamiento íntimo de los caudillos obreros de Cataluña—Andrés Nin, Joaquín Maurín, Ángel Pestaña—sobre el frente único y la actuación política del proletariado.

También nos cuenta cómo Antoine, hijo de humildes campesinos polacos, llegó a ser el peluquero más rico y más famoso del mundo.

Además: Cómo viven los desheredados. La participación de las mujeres en la reciente revolución anarquista. Actualidades. Y el último relato del folletín de bandidos chinos Hanoi Shan.

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
 Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
 Consulta de diez a una

La "Gaceta" de ayer publicó las bases que han de regular los concursos nacionales para el co-

rriente año de Escultura, Dibujo y Arte decorativo, a los que podrán concurrir todos los artistas españoles hispanoamericanos y filipinos que residan en España, excepto los que ganaron el primer premio el año pasado.

El tema para el concurso de Escultura es un busto exento de la República de tamaño algo mayor que el natural. Se concederá un premio de 8.000 pesetas y dos accésits de 1.000 pesetas cada uno. Los trabajos se han de presentar del 10 al 15 de Marzo próximo.

Si tema de Arte decorativo con una figura o busto de la República. Se concederá un premio de 6.000 pesetas y dos accésits de 1.000 cada uno, y los trabajos se han de presentar del 15 al 20 de Marzo.

Del concurso de Dibujo es tema un título de doctor ejecutado a lápiz o a pluma, y se concederá un premio de 2.000 pesetas y dos accésits de 500 cada uno. Las obras deben ser presentadas del 20 al 28 de Febrero.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
 Medico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea-Director por oposición del Sincronismo Provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
 Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

El Dr. Población
 Catedrático de la Facultad de Medicina
 ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA, MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 4 y 5 de Febrero

CONFITEROS, GALLETEROS. vendo batidora completamente nueva pará fuerza motriz, con perol de cincuenta litros y batidor doble desmontable para mejor limpieza, y otra máquina pequeña, a mano, para galleta rizada, con doce moldes y dos correas para transmisión de 70 mm. de ancho y siete metros de largo. ¡Todo nuevo a precios de verdadera ganga! Informes, San Pablo, 6, 3.º

SE VENDE la casa número 15, paseo del Rofo, junto Asilo San Rafael, consta planta baja, principal, patio hermoso, dos casas interiores, renta 227 pesetas mensuales, todo en 25.000 pesetas; facilidades de pago. Informarán, Rúa Antigua, 7.

RADIOFONICAS

La lucha contra las perturbaciones en Francia

La comisión para la lucha contra las perturbaciones creada por el Ministerio de Obras Públicas, ha presentado al ministro el proyecto de ley que ha elaborado relativo a los parásitos eléctricos.

Según las estipulaciones de este proyecto de ley no deberá venderse ningún aparato que provoque perturbaciones radiofónicas. El ministro ha aprobado el proyecto en cuestión y lo ha transmitido a la comisión que entiende en cuestiones relacionadas con la electricidad, la cual está compuesta exclusivamente de personas interesadas en la industria eléctrica. Esta última comisión, en vez de aprobarlo, ha redactado un nuevo proyecto.

Transmisión de la primera representación de una ópera

El 15 de Enero ha tenido lugar, en la Opera Nacional de Viena, la primera representación de la nueva ópera "Giuditta" de Franz Lehár.

La representación se ha difundido por las estaciones de Viena y de Budapest. Es la primera vez que se transmite una representación teatral directamente, desde Viena a la transmisora de Budapest.

Las emisiones de Unión Radio

Como aclaración y explicación de las circunstancias anormales que atraviesan las emisiones radiofónicas nos envía Unión Radio la siguiente nota:

En estos días han sido numerosísimas las quejas—de ellas se ha hecho eco la Prensa—que se han recibido de toda España, con motivo del cambio de longitudes de onda hecho el día 15 por las emisoras de radiodifusión en virtud de la aplicación del convenio internacional llamado Plan de Lucerna.

Estas quejas por falta o deficiencia de audición de la emisora de Unión Radio de Madrid han puesto claramente de manifiesto que nuestra emisora era escuchada desde los puntos más distantes de la Península, y para conocimiento y tranquilidad de los radiodifusores Unión Radio desea hacer constar:

1.º Que estas alteraciones o deficiencias de audición son inherentes a todo cambio de longitudes de onda, y más cuando, como en el caso presente, el cambio ha sido tan radical.

2.º Que la dificultad de audición, motivo de las quejas a que nos referimos, puede en una gran parte de los casos ser fácilmente corregida por una sencilla reforma en los aparatos receptores a que esa dificultad afecta.

3.º Que durante unos días, la emisora de Unión Radio de Madrid, autorizada por la Dirección General de Telecomunicaciones, va a radiar con onda de 410,4 m. (731 kilociclos), onda que por estar próxima a la que utilizaba anteriormente hará que la emisora pueda ser escuchada en iguales condiciones que antes del día 15, salvo las posibles interferencias que pudieran ocasionar otras estaciones europeas que trabajen con longitud de onda próxima a la que se indica.

4.º Que si comprobadas las actuales quejas se nos autoriza para radiar con toda la potencia de nuestra instalación, las emisiones se podrían escuchar, a pesar del cambio de onda, no solo en iguales sino en condiciones muy superiores, a como se oía antes del día 15.

PROGRAMA PARA HOY

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Informaciones de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera.

Sexteto de Unión Radio: "La balada de la luz" (fantasía), Vives; "Vals triste", Sibelius; "La condesa Maritza", Kaiman; a) Shimmy, b) Java-parodia, c) Fox-trot, d) Vals; "Fragancias" (cármenes granadinos), V. Millán; "Nocturno en la balsa", Chopin-Turina; "Gavota", María-Rodrigo; "El Valle de Ansó" (intermedio), Eduardo Granados; "Hermosa tarde" (melodía), Debussy; "Recuerdos de Andalucía" (bolero), Océo. "Ecos españoles" pasodoble, Marquina. (En el primer intermedio, después de las 15,00: cambios de moneda extranjera).

A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radiodifusores. "Eternidades del día".

Transmisión desde el teatro de la Comedia de la conferencia que pronunciará Federico García Sánchez, con el título "Con el sombrero en la mano".

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

Selección de la ópera, de Gounod, "Fausto", en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio.

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DE BAÑOBAREZ

Ayer, domingo, por la noche, y en el salón de Luis Ferreira, tuvo lugar la representación del drama "Mancha que limpia", por algunos jóvenes de esta localidad que, dado su entusiasmo y el interés que pusieron en el éxito, constituyeron un verdadero acontecimiento.

Con un completo lleno de espectadores, ávidos de admirar a los nuevos artistas, dió principio la obra a las nueve y media de la noche, apareciendo el escenario primorosamente adornado por las bellas manos que supieron suplir los defectos de detalle escénico de que carecen estos teatros.

La obra, en conjunto, resultó muy del agrado del público, que frenéticamente aplaudió muchas de sus escenas, como premio merecido a la encarnación de los diferentes papeles.

Del bello sexo, Josefa Gómez representó el papel de Matilde tan a lo vivo, que dejó rasgos de artista consumada; María Ledesma, muy bien caracterizada en el de doña Concepción, satisfizo admirablemente su cometido, y Manuela Fuentes, con su juventud y rebosando hermosura, llenó admirablemente su papel de Enriqueeta.

Del sexo fuerte estuvieron también muy acertados en sus respectivos papeles los jóvenes José Luis Ferreira, Antonio Cuesta, José Agudo, Manolo Sánchez y Ramiro Pérez, todos los cuales rivalizaron en su mejor desempeño.

A la terminación de la obra las jóvenes cantaron los cuplés de "El zapatero" con afinidad y ritmo en el movimiento, con lo que nos demostraron que también por estas latitudes se cultiva el género de variedades.

Enhorabuena a todos los artistas, incluyendo también a Josefa Agudo, que tan acertadamente llevó la dirección de la obra.

EL CORRESPONSAL
 Bañobárez, 29 Enero 1934.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

PIANOLA A MEDAL, de 88 notas, buena marca y en buen uso, con doscientos rollos, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban: Apartado 9.056, Madrid.

¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿ESTÁ SIN COLOCACION? Podemos facilitar trabajo a domicilio, bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.

VENDO. — Dos casas en calle Vista-Alegre, una 10.000 pesetas y otra 8.000. Informes, Pérez Pujol, número 9, hojalatería.



Norddeutscher Lloyd de Bremen
LLOYD NORTE ALEMAN

PROXIMAS SALIDAS
 Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los magníficos vapores correos rápidos 7 Febrero.

"MADRID"
 1.º Marzo, "SIERRA SALVADA"
 29 Marzo, "SIERRA NEVADA"

PRECIO DEL PASAJE
 3.º camarote, Ptas. 612,70.
 3.º corriente, Ptas. 577,70

LINEA DE CUBA MEJICO
 Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

21 de Febrero, "SIERRA VENTANA"
 PRECIO DEL PASAJE
 3.ª clase a La Habana, Pesetas 559,45.

3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.
 Para más informes, dirigirse a LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA, Ltda.—Villagarcía: Marina, 14. Tfno. 36.—Vigo: García Olloqui, 2. Tfno 1256

Para dar entrada a las Grandes Colecciones de los más variados y exquisitos gustos que esperamos, le ofrecemos los siguientes

ARTICULOS

TEJIDOS	PAQUETERIA
Opal superior, todo colorido, metro..... 0,85	Fajas señora goma, muy prácticas 23,00
Ottomán, camisas, ídem. 0,90	Fajas señora, modelos varios 2,90
Lanillas vestidos, ídem... 1,10	Blusas fantasía..... 4,00
Satén vestidos gran duración, ídem..... 1,10	Medias seda..... 1,50
Pañetes vestidos fantasía, ídem..... 1,25	Medias punto inglés..... 0,95
Lanas vestidos colores novedad, ídem..... 2,50	Chalecos punto inglés caballero 1,75
Pana bordón, la de 3,50 a metro..... 2,00	Calcetines fuertes..... 0,35
Malla visillos, metro..... 1,10	Calcetines buenísimos... 0,65
Malla stores, 150 centímetros 2,75	Medias sport, niño, dibujos nuevos, desde..... 0,50
Lienzo curado superior, metro 0,95	Escarpines l a n a señora 1,90
Lienzo moreno 40 pulgadas, ídem..... 1,00	Toallas blancas y color, magníficas 1,10
Corte colchón, calidad inmejorable 11,50	Velos, gran surtido, desde 1,10

ALMACENES GARCIA

Azafranal, 7 (frente a Correos)

"PUBLICIDAD GOMBAU"

DOCTOR QUINTANA
 Médico-Dentista
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 Económica de 6 a 8
 Plaza del Mercado, 10, pral.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

29 Enero, "ALMANZORA"
 12 Febrero, "ALCANTARA"
 26 Febrero, "ARLANZA"

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,70.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

23 Enero, "HIGHLAND CHIEFTAIN"
 6 Febrero, "HIGHLAND PRINCESS"

20 Febrero, "HIGHLAND BRIGADE"

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "B". Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

Una boda

El día 24 de los corrientes se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio canónico-civil, los jóvenes de este pueblo, Amador Manzano y Trinidad Martín, ambos hijos de distinguidas familias de esta localidad.

Bendijo la unión nuestro celoso párroco don Vicente Segovia, siendo apadrinados por los vecinos de la localidad Nicolás Plaza y Pilar Zamarréno.

Los novios vestían lujosos trajes de ceremonia.

Y como quiera que mis estimados lectores ya conocen el programa en estas bodas pueblerinas, creo conveniente la omisión del catálogo de numerosos banquetes y actos de baile celebrados durante los dos días que dura la ceremonia para los asistentes, cuyos dos días te dan el siguiente fin. Te dejan el cuerpo en las condiciones más propias para tomar una horchata y el bolsillo más limpio que la política de estos tiempos.

Entre los numerosos asistentes al acto, la concurrencia ha desplegado en el elemento joven, cosa muy de agrado para los industriales en zapatería aunque en muy de desacuerdo con los vecinos amantes del reposo durante la noche.

El elemento joven estuvo integrado por un ramillete de lindas y simpáticas señoritas de la localidad y otros pueblos que en conjunto y por ellas se cometería cualquier sacrificio. Recuerdo entre otras, de Espeja a la encantadora Isa Maldonado; de Serranillo, a Matudilla y Emilia Hernández; de esta localidad, a Cándida y Elyra Vicente, Iluminada Báez, Crótida Estévez, Elisa y Encarnación Díaz, Bonifacia y Evelia Santos. Isabel Morgado, Tomasa Plaza y Nicolasa Báez.

Del sexo fuerte recuerdo a Luis Manzano, hermano del novio; Elias y Julián Báez, Valentín Bustillo, Nicolás y Tomás Estévez, Santiago y Sebastián Bajo, Ramón Plaza, Dionisio Báez, Santiago y José Vicente, Elias Santos y Arsenio Juy.

Los novios a los que deseo una feliz e interminable luna de miel, salieron en viaje de novios con rumbo desconocido.

De sociedad

Con motivo de la boda antes reseñada, saludamos en ésta al carabinero retirado con residencia en Espeja, don Clodomiro Maldonado acompañado de su señora esposa doña María Martín y de su bella y simpática hija, señorita Isa Maldonado.

—De Barcelona a don Jesús Martín, electricista y don Amable Estévez, Guardia de seguridad, ambos acompañados de sus esposas.

—De Serranillo, don Nicasio Hernández.

La Juventud Católica prepara un acto de propaganda para el día 4 de Febrero

Como había prometido a mis lectores, tengo sumo gusto en exponer a luz pública en este diario el brillantísimo acto que la Juventud Católica de esta localidad prepara para el día 4 del próximo mes de Febrero con arreglo al siguiente programa de festejos.

A las nueve de la mañana, misa solemne en la que oficiará el muy ilustre provisor de la diócesis, don Mateo Prieto, la que será cantada por la Asociación de Hijas de María y en cuyo acto será bendecida la bandera de la Juventud, de mano del señor provisor, siendo madrina de tal acto la señorita Flora Montoya.

Presentación de los oradores por el presidente de la Juventud, Manuel González. Por la Juventud Católica Mirobrigense, don Lorenzo Muñoz y don Carlos Sánchez Yepes, a continuacinó el secretario de esta Juventud, Julián Sánchez Alonso.

A las tres, fiesta eucarística en la que las Hijas de María entonan motetes alusivos al acto. A las nueve de la noche y en el salón de actos del Ayuntamiento se celebrará una velada teatral con arreglo al siguiente programa. Recitación de la poesía de Gabriel y Galán



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles de la moda

Han aparecido unos relojes lituanienses que se incrustan en un adorno del zapato. Inútil insistir sobre la gracia del gesto al levantar la pierna para leer la hora en la punta del pie. Estos relojes han buscado un sitio menos vulgar que aquellos que fueron a colocarse en los puños de los paraguas.

El tisú, que necesitaba de la tibieza de los salones y del brillo de la luz artificial, democratizándose, se ha lanzado a la calle. Lo vemos (reminiscencia de sus antiguos gustos aristocráticos), acompañando preferentemente el terciopelo, pero también se asocia a los tejidos de lana. Constituye un adorno vistoso, grato a la mirada, un poco "nuevo rico" acaso, pero este es un defecto que sabe hacerse perdonar.

Los sombreros de noche van adquiriendo una importancia insospechada. Nacieron a modo de ensayo y se han generalizado hasta el extremo de que las casas de alta costura de París venden los modelos con sus sombreros correspondientes. Predominan los turbantes de terciopelo, que hace juego con la capota, enteramente forrada de pluma de avestruz.

Nos hemos acostumbrado a la bufanda y a ella volvemos en cuanto caen las primeras gotas. Mas este año es imposible exhumar las que año tras año hemos ido amontonando en un cajón de nuestro armario, porque las que hoy se usan son originales y no admiten sustitutos. Tienen los siete colores del arco iris y se componen de cintas de terciopelo y de raso, unidas entre sí y colocadas en forma diagonal. Entre cada grupo de siete se intercala una tira de tisú. Aseguran que para fin de año todas llevaremos el arco iris anudado bajo nuestra barbilla.

Desesperados por la escasez de sus ventas, los joyeros de París se han puesto de acuerdo con los modistos y éstos exhiben los modelos con sus correspondientes joyas. Esto obliga a muchos dispendios, porque así como hasta hace poco se consideraba distinguido alardear ser víctima de la crisis, ahora demostrar que no preocupa resulta muy elegante.—ANNY

VIAJES

Han llegado: De Valladolid, el abogado y presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar-Peyra. De Barcelona, el industrial don Manuel Anselmo Ramos.

DE DIAS

Pasado mañana, es el santo de doña Purificación Merás de Recio; de doña Purificación Verástegui de Rodríguez Aniceto; de doña Purificación L. de Clairac de Pérez Tabernero, y de doña Purificación Montero, viuda de Castiño. También es el santo de la señora del catedrático de Medicina, don Arturo Núñez, de doña Candelas Sánchez y de doña Candelas Varadé de Núñez Alegria.

EL TE DE MAÑANA

Con gran éxito se están llevando a cabo los preparativos para el te que con fines benéficos organizan un grupo de distinguidos jóvenes.

Por omisión no habíamos resaltado los fines anteriormente. Los fondos serán destinados a la Mendicidad.

Se ruega encarecidamente, para la buena organización del te, que las personas que aún tengan tarjetas en su poder, se sirvan abonarlas en el día de hoy en la Rejería Ferreira, así como también se pueden adquirir en la misma hasta el jueves, a la una de la tarde.

A continuación damos los nombres de las familias que han adquirido localidad.

Señor Gobernador civil, Cabañada Sánchez, Troconiz, Borreguero, Infante, Coca, Llorente, Alonso Olivera, Cabañada Galache, Redondo, García Romo, Bobo, señoritas de Marcos, Borrego, María Luisa Markaida, Mari Juli Maeso, Mariana Clavero, Maruja del Yerro, María Cristina de la Cuesta, Marija García, señoritas de Esperabé, señorita de Castaño, señores Arca, Arranz, señoritas Arteaga, Rodríguez, señores de Ferreira, Ubierna y Moriñigo, Sánchez Terrones, señoritas de Avila, Julio Pérez, Mario Valdivieso, Vargas Zuñigas y José Noguero.

FINAL DE CARRERA

Ha terminado la carrera del Magisterio, la bella y distinguida señorita Lourdes B. Landinez, hija de nuestro distinguido amigo, señor B. del Valle, médico de Gallegos de Solmirón.

Con tal motivo, hacemos presente nuestra enhorabuena cordial a tan bella señorita y distinguida familia.

ENFERMOS

Se encuentra bastante aliviada de su enfermedad, la distinguida señorita Pilar Moñibas.

Celebraremos sinceramente su mejoría.

ANIVERSARIOS

En un año se cumple mañana, de la sentida muerte, de la respetable señora doña Josefa González Ramos, que con tantas amistades contaba en todos los sectores de la ciudad.

Al cumplirse tan triste fecha, se renueva más intensamente, el recuerdo de las bondades y virtudes que adornaban a la finada, que la granjearon el profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron y trataron.

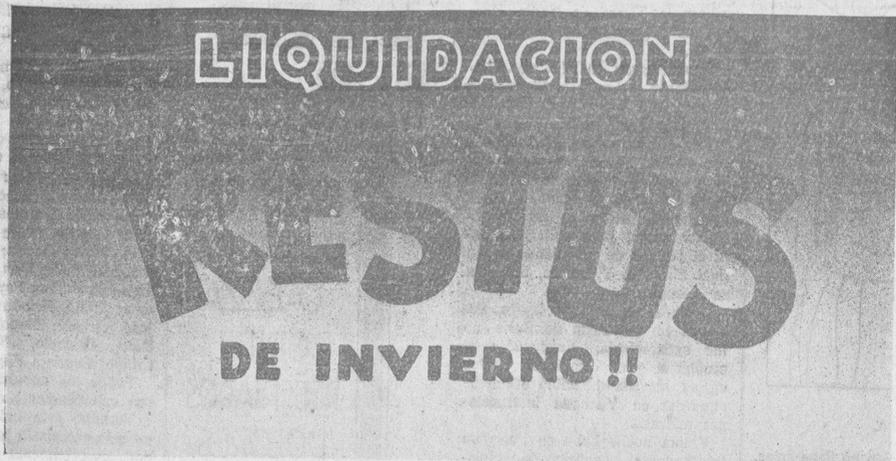
Nuevamente testimoniamos nuestro pésame, a su desconsolada hermana, doña María de las Candelas, primos y demás familia.

VARIAS

El Inspector de Primera Enseñanza de la Zona Octava de la provincia de Salamanca, don Adolfo Maíllo García, atentamente nos participa haber tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece cordialmente, para cuanto redunde en pro de los intereses de la cultura primaria, que le están confiados. Agradecemos la atención.

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.—¿Quiere usted estar servido? Repare la batería-accumuladores de su coche, dinamo, magneto y aparatos eléctricos, en San Pablo, 23, frente a la calle Palominos. Reparaciones de garantía y económicas.

8-a-2



ULTIMOS DIAS

Precios increíbles, no importa el sacrificio porque queremos terminarlo todo.

- Blusas punto, de 5 ptas. a **0,95**
- Medias seda, de 7 ptas. a **2,90**
- Madeiras lana, de 2,50 y 3 ptas. a **0,95**
- Calcetines niño, desde **0,10**

Apresúrese y compre antes de que se agote.



Primitivo Muñoz

PLAZA MAYOR 28 y 29 y PLAZA LICEO

ZAMORA AL DIA

EL SEÑOR DE ARGUJILLO

Después de una brillantísima y larga campaña por provincias, con la compañía del maestro Guerrero, ha regresado a su pueblo natal donde descansará una temporada al lado de su familia, el notable y aplaudido tenor Francisco Aparicio.

Con tal motivo, hemos tenido el gusto de tenerle unas horas en Zamora, donde sabe la apreciamos mucho.

MUERTE SENTIDA

A causa de una pertinaz y larga dolencia, ha dejado de existir en esta ciudad, don José del Corral González, agente del Cuerpo de Vigilancia, que con gran probidad y celo ha prestado servicios durante muchos años en Zamora donde contaba con grandes simpatías y amistades, pues, además de ser una gran persona en todos los órdenes, era natural de Moraleja del Vino, pueblo próximo a la capital.

La pérdida del señor Corral, ha conmovido a todos y buena prueba de ello, ha sido el acto del entierro, manifestación de dolor imponentísima en la que han tomado parte todos los sectores sociales, presididos por el gobernador civil, don Antonio Suárez Inclán, comisario de Policía, don Manuel Blanco y familiares del finado.

A estos hacemos presente la participación que tomamos en su aflicción y singularmente a su hijo Enrique, queridísimo y estimable amigo y compañero en la Prensa.

DIOS DIJO: "NO HURTARAS"

Pero la Humanidad es sorda ante el mandato divino. Aquí, en este valle de lágrimas, nos van a dejar cualquier día sus ojos, a no ser que se trate de mujeres, pues no los poseen por mor de la depilación. Verán ustedes: en Zamora y de un kiosko existente en frente de la iglesia del arrabal de San Lázaro, en la puerta del Sol de Madrid, como si dijéramos, han penetrado unos ladrones—fuerte es la frase—llevándose géneros por valor de cuarenta duros.

En Carbajales de Alba, otros ladrones entraron en un corral de Gregorio Martín Casado y le llevaron seis cabezas de ganado vacuno que, tras gestiones de la Benemérita, fueron halladas en el término municipal de La Muga. En Bóveda de Toro, hurtaron leña y estropearon algunos carros

Madrid día por día

PICOTAZOS

¡Los domingos! ¡Oh, los domingos! Los señoritos se van a la Sierra. Los señores se quedan en casa escuchando la radio, hasta que se dan cuenta de que la radio dominguera se pone al servicio de las peroratas políticas. Y claro, los señores se les antoja mucha música, esta falta de música y exceso de peroratas. Porque resulta, por obra y gracia del discursismo, que los señores que querían quedarse en casa, no se quedan porque van al mitin. El mitin y el fútbol se hacen la competencia los domingos.

En las Junta directivas de las Casas Regionales empieza a tomarse el acuerdo de solicitar el estatuto correspondiente. Ahora ha correspondido al Centro Aragonés de Barcelona—naturalmente este aragonés de Barcelona tenía que pedir el estatuto—se han dirigido al señor Royo Villanova comunicándole que ha quedado constituido el Estatuto aragonés y que hay que luchar por las libertades de Aragón. Sospechamos que el señor Royo Villanova, con respecto a su criterio de los Estatutos, les contestará que él es un aragonés de Aragón y no de Barcelona.

El señor Torres Campaña, flamante subsecretario de Gobernación, ha declarado que puede afirmar que el supuesto complot contra el señor Martínez Barrio no pasa de ser una fantástica novela sin fundamento. Cuando el señor Torres Campaña lo dice, será que está muy hecho a las lecturas fantásticas sin fundamento. Le aconsejamos que seleccione su biblioteca. Leyendo libros malos se confunde la fantasía con la falta de fundamento. Dos cosas distintas y una de ellas, la fantasía, respetable.

JUAN ROMERO-MARCHENT

de labranza varios jóvenes de la localidad. Tendrían frío y... en Villalpando al vecino Amós Vega Palencia, se le han llevado veintiocho fanegas de trigo, valoradas en 600 pesetas.

Los autores de esta sustracción se habrán asegurado el pan por una temporada.

EL CORRESPONSAL

VENDO leña de desmoche en Cañedo de las Dueñas y Palacios de los Villalones; encinas de arranque y palomina. Para tratar, con el montañés, en Palacio.

DESEARIA arrendar casa con buen corral; inútil si no da bien el sol, lo más próxima posible a la calle Cárcel Nueva, número 31, donde dará razón Consuelo Martín.

Electra de Salamanca (S. A.)

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, que ha de celebrarse el próximo día 12 de Febrero, a las cuatro de la tarde, en Salamanca, Plaza de los Bandos, 4 (Banca Cobaleda), al objeto de examinar, discutir y en su caso, aprobar el Balance, Inventario, Memoria y distribución de beneficios relativos al ejercicio finalizado en 31 de Diciembre próximo pasado.

Se recuerda a los señores Accionistas lo prevenido en el artículo 18 y siguientes de los Estatutos, referente al derecho de asistencia a esta clase de Juntas.

Salamanca, 30 de Enero de 1934. El Presidente del Consejo de Administración, Julio de Arceche.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Delegación de caminos vecinales

El vocal delegado de caminos vecinales, señor Garrido Muñoz, presenta a la Comisión la 13ª distribución de fondos para construcción de caminos vecinales, en la que se distribuyen los ingresos correspondientes al primer trimestre del corriente año, destinándose a completar los créditos concedidos a los caminos que comenzaron las obras con orden anterior, liquidación 1931, que es como sigue:

Número del camino: 312, Aldeacipreste a Béjar; crédito que se propone: 26.780,13 pesetas.

Idem 364, Pedrosillo de los Aires a Guijuelo; idem 31.225,84.

Idem 370, Sanchón de la Sagrada a la estación de Aldehuela de la Bóveda; idem 5.345,73.

Idem 407, Aldehuela de Yeltes a Valdecarpinteros, trozo segundo, idem 9.330.

Idem 528, Aldehuela de Yeltes a Tamames; idem 13.751.

Idem 539, Yecla de Yeltes a la carretera de Vitigudino a Sequeros, trozo primero; idem 32.060,61.

Idem 545, Aldehuela de Yeltes a Morasverdes; idem 16.915.

Idem 5-101, del kilómetro 35 de la carretera de Salamanca a La Alberguería, al 39 de la de Salamanca a Sequeros, trozo primero; idem 25.709,70.

Idem 440, de la Estación de Carolina al vecinal de Cantalapiedra a Peñaranda en Palacios Rubios; idem 1.384,66.

Total, 163.102,67 pesetas.

La Comisión acordó prestar su aprobación.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Resistencia a un agente de la autoridad

Compareció ayer ante el Tribunal de urgencia Amador Angel Baz Diez, para ser juzgado por el hecho siguiente:

Sobre las diez y nueve horas del 21 del actual, estaba en la plaza Mayor de esta ciudad, dando escándalo y molestando a varias personas el individuo citado. Al ser detenido por los agentes de la autoridad, se negó a ser conducido por estos, quienes hubieron de reducirle a viva fuerza, llevándole al depósito municipal, en donde se negaba a quedarse. El procesado dicho, en su actitud de protesta, causó daños en la guerrera del guardia Francisco García Sánchez, que se justificaron en 25 pesetas, y en el depósito municipal rompió la puerta, ocasionando con ello un perjuicio al Ayuntamiento de ocho pesetas.

Por indicado hecho lo acusó el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autor de un delito de resistencia, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, ocho días de arresto menor por cada una de las faltas, accesorias, indemnización y costas.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado no era autor del delito calificado y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Después de informar las partes, el Tribunal dictó sentencia, condenando al expresado Amador Angel Baz Diez, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito por que fue acusado; a ocho días de arresto menor por cada una de las faltas, 250 pesetas de multa, accesorias, indemnización y costas.

Lesiones en Villar de la Yegua

Se celebró también el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el hecho siguiente:

En Villar de la Yegua, el 19 de Junio de 1933, cuando se dirigían al trabajo algunos obreros, les salieron al encuentro otro grupo para decirles que no podían ir a trabajar, por estar declarada la huelga. Como a su vez interviniera un grupo de patronos, Antonio Peinado, que capitaneaba el grupo de huelguistas, marcó una raya en el suelo, diciendo que el que pasase se las entendería con él, y cumpliendo su palabra, al pasar Benito Muñoz, Antonio Peinado le dio un palo en la cabeza. En aquel momento se generalizó la lucha entre obreros y patronos, quienes acometieron principalmente al cábecilla Antonio Peinado, y en lo que le sujetaba el procesado Eladio Sánchez, el otro procesado, Victoriano Sánchez, le dio un golpe en la cabeza con un azadón y con esta misma herramienta el otro procesado, cuando el Victoriano le hubo soltado, José Patiño, le dio otros golpes, produciéndose lesiones que tardaron en curar treinta días, durante los que no pudo trabajar y necesitó asistencia facultativa.

Por el referido hecho el abogado fiscal, señor G. Serrano, acusó a los tres procesados dichos como autores de un delito de lesiones, solicitando que se les condenase a cada uno de ellos a la pena de seis meses y un día de prisión menor, accesorias y costas, debiendo abonar al lesionado la suma de 500 pesetas.

Aunque había acusación particular no actuó en este juicio, por lo comparecer el abogado.

Actuó en defensa de los procesados el letrado señor Cimas, que negó la participación de los mismos en el hecho de autos y en consecuencia solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes informaron para razonar sus pretensiones, y el juicio quedó terminado con el fin de que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

J. MORINIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. — Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS — Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

PASTOS.—Se arriendan 120 vacas primavera, en Villar de Leche, o cuarto todo el año. Para tratar, don Jerónimo Calama, en Endrinal.

LEÑAS O CARBON.—Se venden las que resulten del desmoche de 2.400 encinas, en la dehesa de Matahijos. Para tratar, con don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, 4, Salamanca.

CLASES DE INGRESO.—Económicas. Siete horas de duración. COLEGIO DEL AVE MARIA. Plaza de San Juan de Sahagún.

DESDE MAÑANA

SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA LA GRAN PRODUCCION DE

Catalina Bárcena

que se proyectará EL VIERNES

Hablada en Español Yo, tú y ella

LICEO.- HOY . . BUTACAS, 0.75

Un film Paramount 1933-34

ONDAS MUSICALES

Un asunto muy moderno y sencillamente delicioso

A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo regenerador de la sangre y poderoso tónico en el famoso jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grajeos en cajitas precintadas. Pítese en farmacias.

Combate con éxito seguro. Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejez prematura, etc.



—He pedido que me pongan a su lado en la mesa.
—¿Qué honor para mí, señora!
—Es que es usted el único hombre de quien mi marido no tiene celos.

TOS, GARGANTA, CATARROS **Pastillas CRESCO**

COMENTARIOS

LA MUERTE DEL HOMBRE DE YACHODA

EL 14 DE DICIEMBRE FALLECIO EN PARIS EL GENERAL MARCHAND, GRAN CRUZ DE LA LEGION DE HONOR. - YA NADIE SE ACORDABA DE EL. - ERA UN VIEJO DE SETENTA AÑOS QUE VIA MUY RETIRADO, DEDICADO A SUS RECUERDOS. - NO TOMO PARTE EN LA GUERRA EUROPEA, O SI LO HIZO FUE DESDE UN PUESTO SEDENTARIO Y BUROCRATICO. - SIN EMBARGO...

Fue allá por 1899. Acabábamos los españoles de perder las colonias y de firmar el tratado de París. Y nos recogíamos en el viejo hogar, para calentar a los solos históricos nuestros cansados y molidos huesos. No queríamos aventuras. Una inmensa necesidad de reposo y de olvido embargaba nuestras almas. Y al mismo tiempo, al otro lado del Pirineo, se pensaba en la guerra. En una guerra espantosa. En una guerra que hubiera hecho imposible la revancha que soñaban, con Derouede, los nacionalistas galos.

Y esa guerra iba a tener un nombre y un hombre. El nombre era Yachoda. El hombre Marchand. Marchand, capitán, energético, activo, buen geógrafo, había soñado con incorporar a su patria francesa nuevos territorios de África...

Sábese que el Nilo nace en la región de los Grandes Lagos y que, recorriendo tributarios por el Este y el Oeste y después de atravesar el desierto nubio, se despeña en seis cataratas y penetra en el Egipto propiamente dicho. Inglaterra era dueña de las tierras Egipcias. La insurrección de Arabi Bajá dió el pretexto que esperaba para instalar en el país de los franceses Francis, convaliente aún de las heridas que le causó el acero de Prusia (1892) dejó hacer. Poseía allí, sin embargo, incontestables derechos. Bonaparte había vencido ante las Pirámides y Kleber muerto asesinado. Fernando de Lesseps, apoyado por Mehemet Ali, el Dictador genial, abrió el canal de Suez, evitando a los barcos de todas las naciones en ruta para la India, China y Japón, la vuelta de África... Ningún Bartolomé Díaz tendría ya forzadamente que doblar, si quería buscar los países de las especias, el Gabo de las Tormentas.

Y Marchand pensaba, con otros muchos colonistas franceses, que entre las cataratas del Nilo y el lago Tchad, extendiéndose un dilatado territorio, como cinco o seis veces Francia, pleno de posibilidades infinitas. Y que ese territorio podía ser francés...

Este territorio era el Sudán, tercera región natural del norte y el Oriente Africanos. Lo constituyen en realidad, la cuenca del Nilo, medio Sur, sus límites, al este, el Mar Rojo y las montañas de Etiopía, al Sur, la planicie de los grandes lagos — Albert, Tchad, Victoria, Nyanza — al Oeste, las cuencas del Bar-el-Chazal (Río de las Gacelas) el Congo y el Chaki, al Norte, la segunda catarata. Con 2.627.000 kilómetros cuadrados, sólo vivían en él unos tres millones de habitantes. Tribus, en su mayoría nómadas, recorrían sus vastas soledades, sus selvas, sus praderas esponjosas. Bongos, baris, dinkas, bicharinos, kabachichs, baggaras, yalinos, ferianos, barabas, negros puros unos, mestizos de árabes, egipcios y abisinios otros, musulmanes todos; ya cultivando algún sergo, ya entregados a la ganadería, obtenían casi sin esfuerzo lo necesario para sus vidas primitivas. Seguramente grandes zonas del Sudán no serían jamás susceptibles al cultivo. Pero otras, sobre todo los llanos regables situados entre el Nilo Blanco, el Nilo Azul y el Atbara verdadera Mesopotamia africana, podrían ser de una fertilidad prodigiosa... Y en ellas, Francia lograría, sembrando algodón, emanciparse del monopolio yanqui.

miles de kilómetros de selvas, pantanos, desiertos, praderas, sucediase la Tierra de Nadie. Porque los negros no contaban, claro es...

Se alarmaron en El Cairo, Telegafiaron a Londres. El Fearing Office pidió informes al Departamento de Colonias. La prensa se lanzó ávida sobre el incidente. ¿Se dejaría Inglaterra ganar por la mano? Si callaba como calló Francia cuando el bombardeo de Alejandría, otorgaba un asentimiento mudo, pero suficiente para el triunfo de los planes de su rival africana. Y Egipto, acabaría en Assuan.

Reunióse el gobierno inglés. Reclamó. La respuesta de París no fue satisfactoria. Envenenóse el problema. Se cambiaron notas agrias. Marchand recibió orden de aguardar en Yachoda instrucciones nuevas...

Y una noche hubo en París un trascendental consejo de ministros. Había llegado el ultimátum de Londres. Si en el término de veinticuatro horas no se telegrafiaba a Marchand la orden de abandonar Yachoda y volverse al Congo, la escuadra acometería los puertos de Francia. ¿Qué hacer? La rabia en el corazón, los ministros de la República cedieron. Marchand tuvo que renunciar a sus vastos sueños patrióticos. El inmenso Sudán sería para los ingleses que bajaron del Norte y no para los franceses que llegaron del Oeste y del Sur. Y Rochefort escribía, que Francia había sufrido un segundo Sedan.

Hicieron bien los gobernantes franceses. Quince años más tarde, Inglaterra ayudaba a Francia a vencer a Alemania y a recobrar la Alsacia y la Lorena.

FABIAN VIDAL

DE MONLEON

Una cacería

Hace algún tiempo que merodeaban por esta comarca animales daficos, con gran peligro para los ganados, y que tenían en constante alarma a los ganaderos. Ayer, domingo, día 28, tuvo lugar una batida, concedida, al efecto, por el señor Gobernador de esta provincia, para los pueblos circunvecinos de Herguñuela, Alberquerque, El Tornadizo, Los Santos, Casillas, Endrial y Monleón. Organizaron los puestos una pareja de Linares y don Ricardo Rodríguez, alcalde de Monleón.

Los trabajos tuvieron su éxito con la muerte de un magnífico ejemplar, lobo, que cobró el acreditado tirador, de esta localidad, don Basilio de Arriba. El regocijo fue tal que las docenas y poco personas que se reunieron entre ojeadores y cazadores, se divirtieron con la fiera de lo lindo, contribuyendo a ello el villillo, que no se escatimó, y terminó el acto con un animado baile en la plaza a la vista del biclio, sin que hubiera que lamentar el menor incidente.

EL CORRESPONSAL

CALZADOS COMPLETAMENTE GRATIS EN "LES PETITS"

Todo comprador del día 27 de Diciembre, puede pasar a recoger sus hermosos zapatos **COMPRE USTED GRATIS EN "LES PETITS"** Precios económicos :: Grandes fantasías

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000 —
RESERVAS	16.552.100 —

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés
Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 % anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 %
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses 3 %
Imposiciones a 6 meses 3,60 %
Imposiciones a 12 meses o más 4 %
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Sello YER
DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



De Villarmayor

Las fiestas del Patrón de la localidad

Con el mayor entusiasmo y éxito magnífico, se han celebrado en este pueblo las fiestas tradicionales de San Vicente, que han tenido una extraordinaria animación. Desde el domingo 21, la abundancia de forasteros, fué numerosa, viéndose las calles concurridísimas. El domingo transcurrió en medio de la mayor alegría, celebrándose bailes, a los que asistieron bellísimas señoritas. El día grande de las fiestas fue el lunes que amaneció con un sol espléndido. Las danzas de la banda municipal de Ledesma, alegraron las calles, entre el incansante disparo de cohetes y bombas republicanas.

A las diez se verificó la solemne función religiosa, oficiando la misa el virtuoso sacerdote de Matilla de Ledesma, don Gregorio de la Torre, pronunciando una sentida plática, el párroco de dicho pueblo, don Joaquín Gómez. Después se organizaron bailes en los salones "El Principal" y "Moderno", durante los que reinó el mayor júbilo.

Fueron tantas las bellas señoritas que asistieron, que sería imposible dar una relación completa, por lo que nos limitamos a reseñar los nombres de las que recordamos, que son las siguientes:

Angeles y Cecilia García, María Luisa Díez, Teresa Hernández, Hortuina Martín; Dolores, Asunción y Francisca Miguel; María y Patricia Sánchez, Josefa Fernández, Fedeles y Emerita Sagrado, de Matilla de Ledesma; Rosario y Anarbolta Sánchez, de Valdeiras; Dolores Tapia y Florencia Herrero de Zafra; Julia Sánchez, de Zafra; el Chico; Isabel, Peña y Agustina Sánchez; Isidra y Dolores García, Julia Sánchez; Isabel y Tomasa Criado; Angeles García, Bernardino y Vicenta Vicente, María y Pura Gallejo, María González, Lorenza y Manuela Vicente; Inés Valle, Eugenia García, Felisa Sánchez, Pura Martín, Peña Sánchez, Bienvenida y Juana Hernández, Teresa García, Manuela Berrocal, Tomasa Pérez, Isabel Hernández, Amada Macías, Florencia Merohán, Auxiliadora Delgado, Felicitas Ramos, Isabel Martín y Manuela González, de Villamayor; Teresa, Cristina y Manuela, de Gobejas; Florida Gallejo y hermana, de Doñinos de Salamanca; Luisa Garzón, de Escalina (La); Juanita Gómez, de Contiansa; Teresa García e Iluminada Ramos.

La fiesta teatral

El día 23, en el Salón Principal, a las ocho de la noche, tuvo lugar la anunciada velada teatral, que constituyó un magnífico éxito. El salón fué insuficiente para todo el público, siendo muchísimas las personas que no pudieron presenciar la fiesta, teniendo que intervenir el señor alcalde y el propietario del salón, para apaciguar a los que a todo trance querían entrar en el local, por lo que la velada será repetida el domingo, a las siete, siendo los precios reducidos, con el fin de que todos puedan asistir. Es de elogiar el celo y entusias-

mo del culto médico don León García Tapia, que dirigió la fiesta, en unión del secretario don Juan Francisco García, digno cooperador del señor Tapia.

Todos los aficionados obtuvieron un gran triunfo, interpretando los siguientes papeles:

Doña Clodomira, Juana García; Alejandría, Teresa García; Mariana, Rosalía Alonso; Corcha, Isabel Criado; Elisa, Isidora García; Angelita, Isabe Sánchez; Laura, Isabel Criado; Dorotea, Isabel Sánchez; Charito, Isidra García; Doncella, Teresa García; Don Juan Pedro, José Valle; Don Servando, Isidoro Hernández; Pepe, Víctor Sánchez; Janito, Ramón Sánchez; Luis, José Vicente; Mencho, Félix Sánchez; Gonzalo, Félix Sánchez; Criado, Evaristo Sánchez.

Todos los noveles artistas fueron calurosamente aplaudidos.

Termino esta crónica, enviando mi más entusiasta felicitación a todos, especialmente a los señores Tapia y García, deseándoles sigan con el mismo fervor y entusiasmo.

Antonio Sánchez Sendino.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

ANUNCIO
No habiéndose provisto la plaza de Maestra del Preventorio-Escuela de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, se anuncia por el presente un nuevo concurso-oposición, con arreglo a las siguientes bases:

Para concursar a esta plaza, se requiere: Poseer el Título de Maestra de Primera Enseñanza, no exceder de treinta y cinco años el día 14 de Febrero, disfrutar de buena salud y no tener defecto físico que le imposibilite el desempeño de su cargo.

Tendrá como obligaciones las señaladas en el Reglamento del Preventorio y disfrutará de un sueldo de 4.000 pesetas anuales, con quinquenios de 400 pesetas, sin que éstos puedan exceder de cinco. A los efectos de pensiones, aparte de los que por la ley le correspondan satisfacer a la Caja de Ahorros, dentro del Régimen de Retiro Obrero, aportará de mejora de pensión, una cantidad igual a la que la Maestra nombrada satisfaga para dicho fin, siempre que la cantidad a pagar no exceda del 3 por 100 del sueldo que disfrute.

Las solicitudes se recibirán hasta el día 14 de Febrero en las Oficinas de la Institución en Salamanca, durante las horas que permanecen abiertas al público. A la instancia, que se dirigirá al Presidente del Consejo de Administración, se acompañará el Título de Maestra o certificación de estar en posesión de él, partida de nacimiento, certificación de sanidad, en la que expresamente se hará constar que no padece enfermedad contagiosa, ni defecto o enfermedad que le imposibilite el ejercicio pleno de sus funciones.

Así bien, acompañará cuantos justificantes pueda aportar a sus méritos. El programa de oposiciones será dado a conocer antes del día 11 de Febrero próximo. Las Maestras que tengan presentada documentación, por haber solicitado tomar parte en el anterior concurso-oposición, sólo precisarán hacer nueva instancia.

Las oposiciones tendrán lugar en Salamanca, ante un Tribunal, integrado por un Profesor de la Normal, un Inspector de Primera Enseñanza y una Maestra Nacional de esta Ciudad, anunciándose oportunamente el lugar y fecha en que han de dar comienzo.

Salamanca, 29 de Enero de 1934. El Administrador, Francisco García Barrado.

30-31 E.

BODEGA "LA VINA,"

Doñinos de Salamanca. Vino puro de uva. Despacho en Salamanca: Miércoles y sábados, de una a cinco. Carretera de Ledesma, 15, (cochera)

Electra de Salamanca, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento en el suministro de energía eléctrica, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican las tarifas de aplicación de esta Sociedad en la ciudad de Salamanca.

ALUMBRADO NOCTURNO A BASE FIJA

Lámpara de 16 bujías.....	2,50 pts. mes.
Id. 25 id.	4,00 id.
Id. 50 id.	6,00 id.
Id. 100 id.	10,00 id.

Nota.—Para la aplicación de estas tarifas, las lámparas deberán ser de filamento metálico.

ALUMBRADO POR CONTADOR

Kilowatio hora de consumo, a.....	0,80 pts.
Aquiler de contador hasta 5 amperios.....	1,00 pts. mes.
Id. id. mayor 5 id.	1,75 id.
Mínimo de consumo.....	4,00 id.

ENERGIA PARA FUERZA MOTRIZ

Consumo hasta 100 kwh, a.....	0,35 pts. kilowatio hora.
Id. de 100 a 500 kwh, a.....	0,25 id. id.
Id. mayores de 500 kwh, a.....	0,20 id. id.

Nota.—Todos los impuestos creados o por crear, serán a cargo del consumidor, y no están comprendidos en los precios asignados, que son netos para la Empresa.

POR "ELECTRA DE SALAMANCA S. A."

El Director Gerente,
J. FORA LELANC

La mujer y la moda



DESCRIPCION DE LOS MODELOS

Abriego de lana marrón con corbata de astrakán. Abriego de sport en piel de camello "beige" con amplios bolsillos exteriores. Abriego de "aprés-midi" azul oscuro con cuello y puños de astrakán

Charlas parlamentarias

Basilio Alvarez nos dice que la República debe recibir a los agrarios con los brazos abiertos

(De nuestro Redactor en Madrid)

EL GALLEGUISMO

Hemos charlado un buen rato con el popularísimo diputado gallego don Basilio Alvarez, que goza de un prestigio grande dentro del partido radical. Era interesante conocer su opinión, sobre la postura política de los agrarios aceptando la República.

—¿Qué le parece la decisión de los agrarios?—le decimos.

—Simpatiquísima, hombre, simpatiquísima. Y hacen mal con poner obstáculos para que la República vaya recogiendo aquellos que con lealtad vienen a ella. No está sobrada de valores tampoco, para que no se acepten los que vienen a incrementar su fuerza dentro y fuera del Parlamento. Los agrarios no han exigido nada, no han pedido nada para hacerse republicanos; lo han hecho con toda lealtad, sin interés alguno; ¿qué otra cosa vamos a hacer los republicanos que recibirlos con los brazos abiertos?—

Además —añade Basilio Alvarez—en el grupo agrario hay grandes mentalidades y con una gran fuerza en la opinión campesina. Ellos laboraron con entusiasmo durante las Constituyentes; fué el grupo que más se destacó en la Cámara con una constancia extraordinaria, que ha traído el aumento consiguiente de fuerza en la opinión.

—Pues los de la extrema izquierda no parece que les ha gustado. Ni a los de la extrema derecha. Es natural; todo lo que tienda a fortalecer el centro de la República, no les puede hacer mucha gracia. Pero la República debe congratularse de la decisión de los agrarios. Yo republicano de siempre, así lo creo.

—Parece que el país no se muestra propicio a ello. Tal vez se anticiparon un poco muchachos valiosos, como Otero, Castela... Por ahora, el haberlos dejado incluso sin acta, es una prueba de que Galicia no siente mucha prisa por ello. Las circunstancias son las que mandan, y hay que vivir en las realidades nacionales. Tal vez pasado algún tiempo las cosas cambiarán. Pero hoy no van por ese camino.

Unos timbrazos y mi interlocutor, el gran orador gallego pasa al salón de sesiones, con lo que damos por finalizada la charla. Por nuestro lado pasan los más destacados diputados del grupo agrario. Parece que todos los miran con cierta simpatía y respeto. Todos, menos... algunos. Claro está...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

BUEN NEGOCIO

En Benavente, se traspasa, por no poderlo atender su dueño, un comercio de tejidos en sitio céntrico, muy acreditado y con numerosa clientela, que cuenta con unas existencias de 40.000 pesetas aproximadamente, no cobrando nada por el traspaso del local y si sólo el importe de los géneros, dando toda clase de facilidades para el pago.

También se cede, en idénticas condiciones, en la Plaza de Canalejas, un local de cien metros cuadrados, con toda clase de comodidades, y se venden cuatro mesas de billar y el mobiliario de un bar, todo nuevo; se cede todo, tal cual. Para tratar de todo ello, en Salamanca, con don Ramón R. Arenas, agente comercial, Pollo Martín, letras R. A., y en Benavente, con don Liborio Fidalgo García, Pasaje Conde Patilla.

ARRIENDO DE PORTALES.—Se arrienda la planta baja de la casa número 15 de la calle de San Justo, donde estuvo establecida la tienda de don Enrique Martín Berrocal. Informarán, don Filiberto Villalobos o don Enrique Martín Berrocal.

La nueva Facultad de Ciencias

Hace ya tiempo que la Universidad de Salamanca, necesitaba una Facultad de Ciencias, que contara con buenos laboratorios, pudiese cumplir fielmente su cometido. Gracias al enorme entusiasmo desplegado por el señor Decano y demás compañeros de Claustro, la Universidad de Salamanca cuenta con un magnífico centro docente, que puede parangonarse con orgullo junto a los demás de su clase de España.

La Facultad de Ciencias, ha sido instalada en el antiguo Palacio de Anayr, ocupando los dos primeros pisos. Cuenta con laboratorios independientes para las secciones de Química General, Química Técnica, Electroquímica, Química Orgánica, Química Inorgánica y Análisis Químico, Física e Historia Natural.

Son muchas las mejoras que se han introducido y los viejos e incómodos laboratorios de la antigua Facultad, han sido sustituidos por instalaciones modernas llenas

de luz, que hacen de esta Facultad una de las mejores de su clase. Vamos a dar detalles de algunas instalaciones.

El laboratorio de Química Orgánica, de capacidad extraordinaria, está dirigido por el catedrático señor Ribas. En él, además del análisis orgánico, tanto cualitativo como cuantitativo, así como la preparación de productos, hay un grupo de investigadores que trabajan bajo la dirección del profesor Ribas. Ya en varios Congresos de Química pura, la Universidad de Salamanca encontró en citado profesor un representante que dejó muy alto el pabellón de nuestra Facultad.

Otro de los laboratorios es el de Química Técnica, al frente del cual se encuentra el catedrático señor Calzada. Este, que ha sido montado con toda serie de detalles, cuenta con aparatos y material suficientes para poder hacer en él toda serie de análisis industriales y agrícolas, y debido a ello, este laboratorio no sólo tiene su cometido en la enseñanza, sin que también interesa a las gentes extra-universitarias.

En él se hacen análisis de carbones, petróleos, lubricantes, abonos, tierras, cementos, aguas, aceites y todos aquellos que por su interés tengan capacidad en la Química aplicada a la Industria. Cuenta además este Laboratorio con una modernísima instalación para la destilación del agua. Es un aparato electromotriz de la casa "Siemens Halske", que da 30 litros de agua purísima al día.

Los laboratorios de Química Inorgánica y Análisis químico cuentan con departamentos independientes para el señor catedrático don Mariano Sesé, auxiliares y alumnos, además de tener una sección independiente para balanzas, así como cámara oscura, pues los trabajos de espectrografía que allí se hacen necesitan de ella. Anejo a este laboratorio, ha sido montado en una galería independiente y al aire libre, un departamento para el ácido sulfhídrico, con objeto de que no pueda molestar a los alumnos.

Las mesas de todos los laboratorios cuentan con instalaciones de agua, gas y electricidad, para poder montar en ellas toda clase de aparatos.

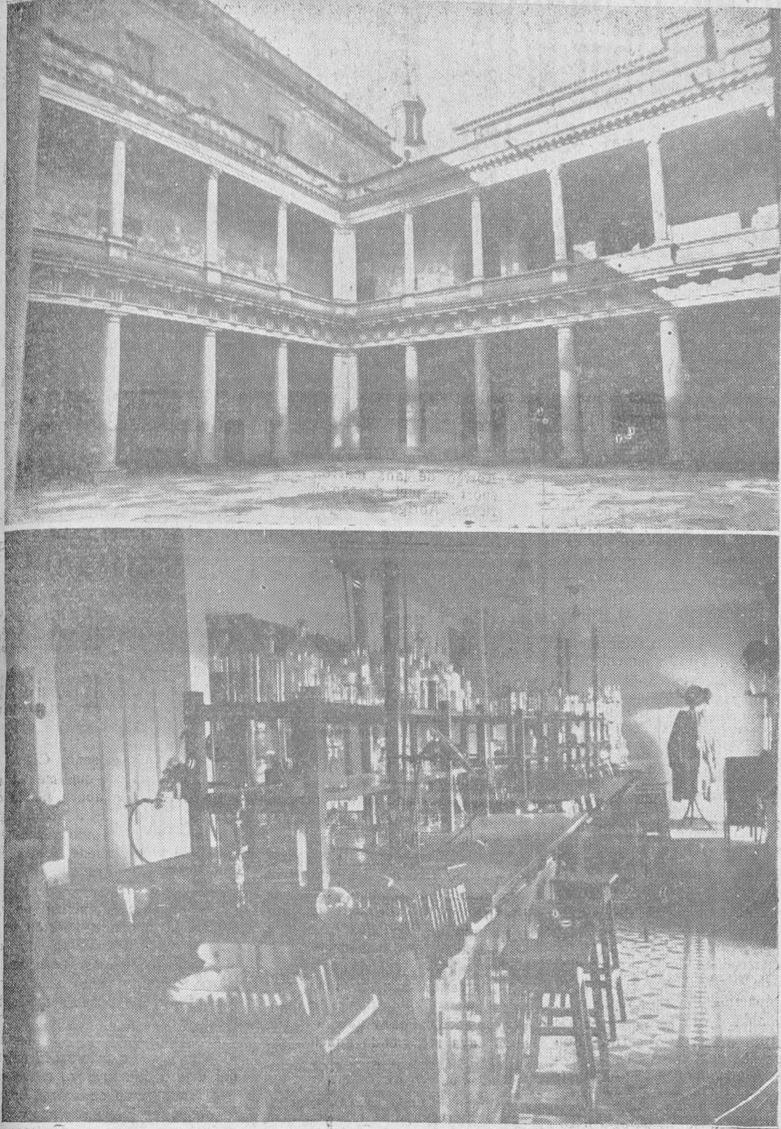
A pesar de no contar Salamanca con fábrica de gas, y siendo éste necesario para la mayoría de los trabajos de Química, ha sido necesario resolver este problema mediante instalaciones de acetileno, contando cada laboratorio con la suya independiente.

La sección de Historia Natural, dirigida por el catedrático doctor Rodríguez Riusueño, cuenta con un aula capaz para más de 150 alumnos, gabinete museo y laboratorios para toda serie de ensayos mineralógicos, así como una magnífica

cámara de proyección, estando la pantalla instalada en la clase, con objeto de que los alumnos puedan seguir por medio de ilustraciones gráficas las lecciones teóricas del señor catedrático. Existen también laboratorios de

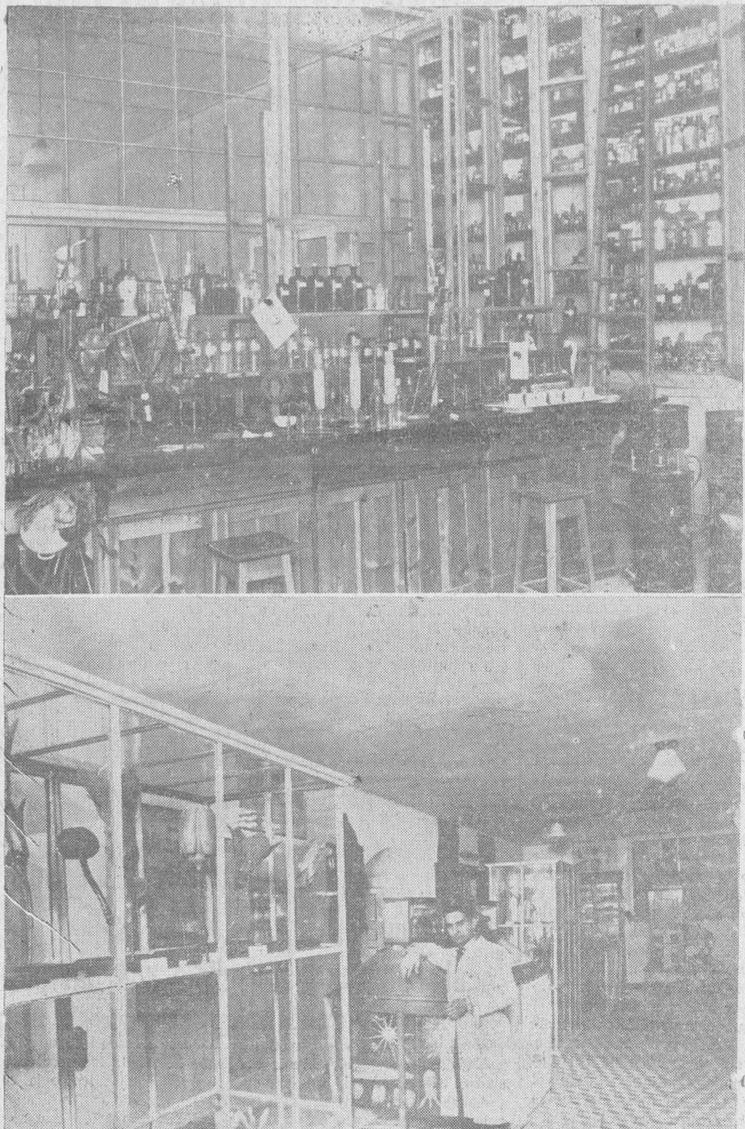
Física, regentados por el catedrático señor Baltá Elias, así como cuartos de estudio, biblioteca, etc. Después de esto, restarían sólo felicitar al Decano señor González Calzada, así como a todos los demás compañeros de profesorado, pues ya que la Facultad de Ciencias ha cuadruplicado el número de sus alumnos, merece contar con un edificio digno de ella.

Una unidad EL ADELANTO



Parte superior: Patio de la Facultad.—Abajo: El laboratorio de Química Técnica

(Foto Almaraz).



Arriba: Mesa de trabajo del Laboratorio de Química Orgánica.—Parte inferior: Gabinete de Historia Natural

(Foto Almaraz).

“EL ADELANTO” EN BEJAR

Presupuestos.-Ingresos

Días pasados hubimos de publicar los capítulos correspondientes a los gastos de nuestro presupuesto municipal; hoy lo hacemos de los ingresos, con lo que queda de una referencia bastante completa de la norma económica que ha de regir en Béjar durante el año en curso.

Al presupuesto de gastos aprobado se añaden las partidas que siguen y que fueron objeto de acuerdo ulterior: 1.056 pesetas por impresión de la "Hoja Oficial". A propósito de esto y en vista del escaso interés del público para su adquisición, se tomó el acuerdo de suspenderla.

1.825 pesetas para sueldo del cobrador general del Ayuntamiento y revisor de contadores de agua. Otras 1.825 pesetas para un almorzador suplente. También se acuerda aumentar la gratificación a un empleado meritorio adscrito a la secretaría.

Ingresos

Edificios y solares, 7.578,35. Valores, 10.872,36. Otras rentas, pesetas 9.315. En este artículo va el gravamen de 0,25 pesetas por metro lineal de los caminos construidos por particulares para el acceso a sus fincas en el monte, por la servidumbre establecida sobre terrenos del Ayuntamiento. Señas y pastos, 2.580. Bienes comunales. Enajenación de bienes, 6.000. Reintegros por varios conceptos, pesetas 6.500. Eventuales y extraordinarios, 5.000. Arbitrio sobre casas insalubres por obligatoriedad a verificar las acometidas a la red del alcantarillado, 100 pesetas. Derechos y tasas, 67.122 pesetas.

Las principales partidas de este artículo son: Puestos públicos y vendedores ambulantes, 40.250. Derechos de degüello en el nuevo Matadero, 10.000 pesetas. Cementerio, 3.500. Inspección y reconocimiento de pescados, 2.000. Vigilancia y conservación del alcantarillado, 2.500. Se acuerda establecer el arbitrio de 1,50 pesetas por cada cabeza de ganado de cerda que se sacrifique en el nuevo Matadero y salga fuera del término municipal. También se establece un canon de 5 pesetas anuales por inspección de los contadores de los no comprados al Ayuntamiento.

Derechos y tasas por aprovechamientos especiales, 37.280 pesetas. Los principales son: Canon de las tres eléctricas, 7.500 pesetas. Mesas y veladores, 3.000. Escaparates 1.000. Balcones y miradores, 10.000. Suministro de aguas, diez mil. Participaciones sobre contribuciones e impuestos del Estado. Por Industrial, 32 por 100, pesetas 29.056,94. El 20 por 100 sobre cuota del Tesoro de la misma contribución, 16.784,30. 20 por 100 cuota del Tesoro sobre Urbana, 10.880,99. Casinos y círculos, pesetas 1.225. Patente circulación de

automóviles, 14.186,78. El 30 por 100 por gas y electricidad, 4.320. Cédulas personales, 3.141,72. En total, 79.647,73 pesetas.

Artículos destinados al consumo: Bebidas espirituosas y alcoholes, 48.000. Carnes frescas y saladas, 75.000. Solares sin edificar, 250 pesetas. Compañías anónimas y comanditarias, 4.500 pesetas. Pesas y medidas, 8.000. Multas, 1.000.

En su virtud, el importe total de los ingresos por todos conceptos asciende a 368.245,34 pesetas, y como los gastos alcanzan la suma de 452.879,06, resulta un déficit de 84.633,72 pesetas.

Para ver de enjugar este déficit, quedó nombrada una comisión que la integran el señor alcalde, los tres presidentes de las comisiones y el regidor sindico.

29-1-34.

A GARCIA

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho a doce pesetas. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior. 14.255. Propietario y gerente: Leonardo Méndez.

PEÑA CHARRA

Esta sociedad recreativa en su Junta directiva, con la asistencia de la comisión gestora de los bailes de Carnaval, acordó celebrar su primer baile extraordinario, el sábado, 10 de Febrero, de diez de la noche a dos de la madrugada. También fue acordado dar un pase de favor para los tres bailes de Carnaval, para los diez mejores carteles que se presenten hasta el día 7 del mes de Febrero, en el "Bar Mundo", anunciando nuestros bailes de Carnaval, no pudiendo ser éstos menores de 50 por 60.

Fue también acordado recoger todas invitaciones de señoritas anteriores, rogando, desde estas columnas, a todas las señoritas que concurren a nuestros bailes, se prevean de las nuevas, que serán entregadas por los señores socios desde primeros del próximo mes de Enero.

Igualmente se acordó celebrar la junta general ordinaria el próximo domingo, día 4, a las doce, en la "Gruta del Amor", rogando a todos los socios no dejen de asistir, por tratarse de asuntos de gran interés.

De Gallegos de Argañán

Como estaba anunciado, el día 27 del actual mes de Enero contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de este pueblo, el distinguido y joven médico, con ejercicio en Fuentes de Oñoro, don Gregorio Baz Bustillo, y la gentil señorita Arceña Arroyo Pacheco, siendo ambos jóvenes muy conocidos y estimados por sus especiales simpatías en estos pueblos del Campo de Argañán.

Si siguiendo las tradicionales costumbres, que al través de los tiempos, han logrado sobrevivir hasta nuestra época, y que siempre dejan traslucir algunas de las virtudes y noblezas de la raza charra. Se reunieron por la noche en casa de los padres de la novia los numerosos invitados que de numerosos y distintos pueblos habían acudido para acompañar a los contrayentes y su sfamiliares en ésta como despedida de solteros, para continuar las fiestas después el día 27, en que contrajeron matrimonio, y el 28, siendo de esta manera esta sencilla y agradable fiesta un recuerdo modernizado de aquellas bodas de Camacho, de quien Cervantes habla en su Quijote.

Al compás de la música, que al romper el silencio pueblerino, siempre constituye un excepcional acontecimiento, se dirigieron el novio, sus padres y los padrinos, a casa

de la novia, donde una vez reunidos con los demás invitados, entre los que se encontraban encantadoras muchachas, y formando un gran conglomerado de gente animada y sonriente, una vez hechas las despedidas entre los familiares, que en estos casos son de rigor, marcharon todos a la iglesia de Santiago Apóstol, donde el cura párroco, señor Pravos Plaza, bendijo la unión, advirtiendo a los acudidos y padrinos, don Manuel Martín, el compromiso que habían contraído.

Después de celebrada la misa los invitados fueron obsequiados con un lunch en casa de la novia, donde los recién casados y sus padres, don Domingo Baz y doña Antonia Bustillo, padres del novio, y don Valentín Arroyo y doña Dolores Pacheco, padres de la novia, recibieron numerosas felicitaciones.

Poco después se celebró un animado baile en el salón de don Miguel Viñes, al que asistieron gran número de jóvenes y encantadoras señoritas, recordando, entre las icarasteras, a Aniana Grande, de Fuentes de Oñoro, y de Ciudad Rodrigo y otros lugares a Teresa Romero, María Salicio, Isabella Castaño, Paquita Vicente, Teodora Flores y Valentina González.

Durante la espléndida comida con que todos fuimos obsequiados, saludados a muchos asistentes, entre ellos al médico forense de Ciudad Rodrigo, señor Manzano; farmacéutico de Villar Formoso (Portugal), secretario del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro y otros que no citaremos por no hacer esta lista interminable.

Una de las cosas más típicas fué el baile llamado del "ofertorio" y de la "pica", que se celebró en la plaza, según es de costumbre, y del cual creo no quedarán muy descontentos los recién casados, porque todos supieron demostrarles la categoría y el aprecio a que pertenecían y en que se les tiene.

Y de igual forma continuó la fiesta entre bailes y espléndidas comidas, que junto al coñac que en estos días se vierte, tanto elevan el buen humor de todos, la noche del 27 y el día 28, terminando las ceremonias al acompañar a la novia a casa del novio, donde nuevamente fueron obsequiados los invitados.

B. GARCIA DE LA VIEJA

DEPORTES

BOXEO

Nos hemos entrevistado con la directiva del Boxing-Club Salamanca, para que nos pusieran al tanto de lo que hubiera de particular sobre el no desplazarse en esta velada pasada el boxeador Izquierdo.

Y nos ha dicho que los primeros sacrificados han sido los del Boxing-Club, desde el momento que el Boxing lo que pretende es fomentar la afición y no destruirla, pues al quedar deshecha la afición, el primer perjudicado sería el Gimnasio-Boxing-Club, al quedar destruida las diversas fuentes de ingresos que percibe.

Según los planes de la directiva, el Boxing-Club organiza su quinta velada, a los más bajos precios posibles y la mejor velada que hoy puede darse según los deseos del público.

También el Boxing-Club se federará, con objeto de que todas sus veladas sean bajo contrato, para que de esta forma no vuelva a repetirse el caso del 27, ya que si algún boxeador no se desplazara, sufrirá la descalificación de la Federación Nacional de Boxeo.

La próxima velada del día 3 de Febrero, será toda a base de las mejores figuras de boxeo y de hombres que saben cumplir con su obligación.

La velada, según los boxeadores que la integran, ha de ser una cosa seria; una velada de categoría, de las que en Madrid la general costaría, como mínimo, tres pesetas; en fin, una velada cumbre.

Según correspondencia en poder de la directiva, se desplazan Melitón, campeón del cinturón Madrid, que se enfrentará con el Maño, nuestro gran estilista; "El Gato Salvaje", de Cuenca, que se las

entenderá con el Zapa, nuestro gran pegador, al cual se le presenta una buena ocasión de demostrar al público salmantino, que es, con justicia el mejor peso medio amateur de la región; "El Ajero", el cual ha retado a Celestino, pero a diez rounds de tres minutos y la bolsa; Celestino, ha aceptado; no es Celestino hombre que se raje, aunque creemos que pone todo su caudal a la última carta y que de ganar habría que contar con él para el campeonato de Castilla.

Por último, el gran choque entre la Ciencia (Mendieta) y la Fuerza (Jesús López). ¿Quién vencerá de estas dos cosas?

Muy duro es Jesús López, como pudimos apreciar al no hacerte mella los repetidos directos que Calvo le asentó y muy dura pegada tiene como vimos al tumbar de tan duros golpes a Calvo, pero... Mendieta no es Calvo y con razón es una de las esperanzas con que cuentan los vascos hoy día.

En fin, que el Boxing, sacrificándose mata la velada cumbre y que de más agrado puede ver el público.

Nota.—El vasco Mendieta, en compañía de su manager Adolfo (representante de Pincho Gutiérrez en España) y de "El Ajero", vendrá el viernes, a la una de la tarde, para así poder completar sus entrenamientos y de paso poder visitar nuestra ciudad y saludar a los numerosos paisanos del boxeo. Mañana daremos más detalles.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA, establecido en la Avenida de Miraflores, número 18, entrada al Colegio por la calle de Martín Pérez (Miminos). Clases de 1.ª enseñanza y se preparan para el ingreso.

Instituto de Belleza Arroyo - Permanentes, tintes, Gabinete pedicura, manicura. Plaza de la Libertad, 3. Teléfono, número 1750 (antigua Casa de Hudys).

Fábrica de Jabones y Colas SALAMANCA

FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad) OFICINAS: Doctor Riesco, 43. - Teléfono, 1141

SEÑORITAS

¿Quién hace sus fotografías, que tanto le han gustado a su novio?—ALMARAZ.
 ¿Dónde harán sus fotografías de boda?—En el STUDIO ALMARAZ.
 ¿Dónde fotografiará usted a sus niños.—En la FOTO ALMARAZ.
 ¿Quién hace las mejores ampliaciones?—La CASA ALMARAZ.
 No téngan fotografiarse de noche ni en días nublados. Esta casa dispone de inmejorable galería de luz artificial. Permanece abierta todos los días festivos.
 Hacemos esmaltes inmejorables para cementerios, sortijas y medallas, a precios baratísimos.
 No hagan sus encargos fotográficos sin antes consultar precios y ver calidades de esta casa.

DOCTOR RIESCO, 96 - TELEFONO 1302

Teatro LICEO
 RAQUEL MELLER

 VIOLETAS IMPERIALES
 La gran y famosa producción que se proyectará el domingo

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA CAMARA APROBO AYER, DEFINITIVAMENTE, EL PROYECTO DE LEY DE OBLIGACIONES DEL TESORO

El Gobierno aprueba un anteproyecto de ley de concesión de la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Benjumea, ex conde de Guadalhorce

Se concede la Banda de la República, al general-Inspector de la Guardia Civil, señor Bedía

El Gobierno celebra Consejo de ministros y aprueba un proyecto de amnistía

Se despachan otros asuntos de menor interés

Madrid.—A las 10,30 de la mañana, se reunió el Gobierno en Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia. No asistió el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, por encontrarse todavía enfermo. La reunión ministerial terminó a las 1,30 de la tarde.

A LA SALIDA

El primero en salir fué el ministro de Marina, señor Rocha.

Los periodistas preguntaron al señor Rocha cuáles eran las noticias de interés político que el señor Lerroux había anunciado el día anterior.

El señor Rocha contestó: —Esas noticias las verán ustedes en la nota oficiosa.

Otro periodista preguntó al ministro de Marina la verdad sobre los rumores que circulaban de crisis, y si ésta era parcial o total.

El señor Rocha, conteniendo la pregunta y creyendo que se trataba del proyecto de amnistía, contestó:

—Será parcial para esos dos señores.

Aclarada la confusión que pateó el señor Rocha, negó rotundamente la certeza de los rumores sobre una crisis ministerial.

Después, los periodistas preguntaron al ministro de Marina:

—¿Cuál será la actitud del Gobierno ante el dictamen contrario, dado por la Comisión al proyecto de auxilios económicos al Clero?

—Lo ignoro. Eso se verá en el Parlamento—replicó el señor Rocha.

Seguidamente, salió el señor Lerroux.

Los periodistas le preguntaron acerca de las noticias de interés político que había anunciado, y el señor Lerroux contestó:

—El anteproyecto de amnistía de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, lo presentaremos mañana o pasado mañana a las Cortes.

Se le habló sobre los rumores de crisis, fundados en la derrida sufrida por el Gobierno en las Comisiones parlamentarias que estudian el proyecto de auxilio económico al Clero y el de la segregación de los servicios de Sanidad, del ministerio de la Gobernación, para llevarlos al de Trabajo.

El señor Lerroux replicó:

—Nadie ha pensado en eso.

Al salir el ministro de Estado, se limitó a decir que las negociaciones para la importación de vinos a los Estados Unidos van por muy buen camino.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

A continuación se facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA: Se dió cuenta de un documento enviado por el Comité organizador de la Conferencia Paneuropea, pidiendo al Gobierno envíe representantes a este concurso, que tendrá lugar en Viena, el día 26 de Febrero próximo, acordándose que pase a estudio de los ministros de Estado, Hacienda y Comercio.

El señor Lerroux dió cuenta de los asuntos relacionados con el orden público.

Se autorizó al ministro de Hacienda para proceder a la renovación del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Se aprobó un decreto reorganizando el Patronato de Turismo.

Se acordó enviar al Gobernador de Ciudad Real 10.000 pesetas para remediar la situación en algunos pueblos de aquella provincia.

Se encontró un arbitrio para remediar el paro obrero en la fábrica de Mieres.

ESTADO: Concediendo la Banda de la República al general-Inspector de la Guardia Civil, don Cecilio Bedía.

Se deliberó sobre negociaciones comerciales con varios países.

JUSTICIA: Expedientes de libertad condicional que comprende a 22 reclusos.

Una reunión a la que se concede importancia

SE TRATA DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Se concede gran importancia a la reunión que celebrará mañana la Comisión de Estatutos, por estimarse que los socialistas y los representantes de la C. E. D. A., en el seno de la Comisión, desdicharán los campos y concretarán de manera inequívoca su actitud.

A última hora de la tarde tuvo un cambio de impresiones el diputado de la C. E. D. A., señor Salmón, perteneciente a la Comisión, con don Fernando de los Ríos, que como se sabe, representa a los socialistas en dicha Comisión de Estatutos.

Trabajo: Ampliando en los términos que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Decreto de ascenso de varios fiscales.

MARINA: Se aprobó una orden para que se mantengan las líneas trasoceánicas números 1, 3 y 4, debiendo ser la prórroga por un máximo de dos meses.

TRABAJO: Ampliando en los términos que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se acordó restablecer algunas cárceles que se cita, la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

Se discute la totalidad del proyecto de ley derogando la de Términos Municipales

El diputado socialista por Salamanca, señor Manso, anuncia al ministro de Trabajo una interpelación sobre la situación de los obreros en el campo salmantino

Madrid.—A las 4,10, abre la sesión el SR. ALBA.

Animación en las tribunas y desanimación en los escaños.

En el Banco azul, los señores Lerroux, Estadella e Hidalgo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA a cuenta del fallecimiento del diputado catalán señor Corominas, pidiendo a la Cámara que conste en acta su sentimiento por la desaparición de este compañero.

Al sentimiento de la Cámara se adhieren los jefes de minoría, constando así en acta.

INTERPELACION APLAZADA

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega a los señores diputados que tienen pedida la palabra para explicar una interpelación sobre los recientes sucesos escolares, que aplacen su propósito, por hallarse enfermo el señor Martínez Barrio, que se encuentra ya muy mejorado y que en breve vendrá a la Cámara.

EL SEÑOR CASANUEVA Y EL ACTA DE SALAMANCA

Se pasa a verificarse el sorteo de las dos actas que posee el diputado don Cándido Casanueva, alcanzadas una por la provincia de Salamanca y otra por la de Guadalajara.

Verificado el sorteo, resulta que el señor Casanueva seguirá representando en Cortes a la provincia de Salamanca.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de Ley de Obligaciones del Tesoro.

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Comienza la discusión de la totalidad del proyecto de Ley que el Gobierno presenta derogando la de Términos Municipales.

El SR. MAROTO combate dicha ley, y como al comenzar su discurso los diputados apenas le prestan atención, se lamenta de ello.

Ataca a los socialistas.

El SR. SABORIT: Si su señoría es de los que no dan trabajo a los socialistas.

El SR. MAROTO: Yo no tengo empleados más que obreros que eran socialistas. No es cierto que yo despidía a los obreros pertenecientes a la U. G. T. En cambio, vosotros, desde el Poder, sitabais por hambre a los obreros que no eran socialistas.

El SR. MARTINEZ HERVAS (socialista) defiende la ley de Términos municipales, afirmando que se dispuso para proteger a los obreros contra la selección caprichosa que hacían los patronos, y cuya selección se encaminaba a situar

por hambre a los obreros socialistas, o de otra ideología contraria a la patronal.

Esta derogación que se pretende tiene un marcado carácter político, y esta persecución a los obreros puede derivar en una reacción violenta.

El SR. PEREZ MADRIGAL renuncia a hacer uso de la palabra.

El SR. CAZORLA contesta por la Comisión.

El SR. BRAVO FERRER (conservador), dice que los propósitos al implantar la Ley eran sanos, pero que la realidad ha sido bien distinta de aquellos propósitos redentores. La Ley hay que derogarla, pero hay que sentar garantías a los trabajadores, de que no han de ser víctimas de represalias.

El SR. ARAGAY defiende la Ley, considerando necesaria su vigencia.

Hay muchas localidades donde los obreros no conocen las Leyes sociales. Nuestro grupo, aunque modesto, se opondrá a esta derogación. Los que defienden el dictamen no defienden más que sus intereses, y ante la situación que se va creando, no me extrañaría que la República muriese de muerte violenta o viviera en precario.

La misión de las democratas, del que sea verdadero demócrata, no consiste en venir a la Cámara y sentarse en un escaño, sino en defender arduamente los principios esenciales del régimen republicano, donde sea y como sea.

La COMISION contesta a estos dos oradores, defendiendo el dictamen.

El SR. RUIZ ALONSO habla como representante de los obreros socialistas, y dice que para todo lo que sea avance social, defensa del obrero, sea socialista, sindicalista o católico, estará al lado de los demás. Estamos contra la Ley de Términos municipales, por considerarla perjudicial. Esta ley solo vino a beneficiar a las Casas del Pueblo. Vino a combatir un caciquismo y creó otro. Además, hay Leyes que hacen innecesaria esta Ley. (Voces socialistas: ¡No se han cumplido!) Entonces, ustedes declaran que después de dos años de Poder, no han podido hacer cumplir las leyes.

El SR. MARGRANE: Menos discusión y más jornales a los obreros; menos palabras y más hechos.

El SR. LECINA (socialista): Los obreros de Málaga no son enemigos de la Ley de Términos Municipales.

El SR. ROMERO: (socialista): Quienes defienden el dictamen son los que temen la contrarrevolución, para consolidar la miseria del obrero.

sobre la desmembración del Estatuto, y así se lo hizo observar un periodista al señor De los Ríos.

Seguramente, votarán a favor de la desmembración del Estatuto los diputados de la C. E. D. A., los socialistas, algún radical y diputados de la izquierda republicana, excepto los de la Izquierda, que lo harán en favor, con los vascos, agrarios y demás representantes de minorías en la Comisión.

A estos informes que el periodista facilitaba al señor De los Ríos, contestó el ex ministro socialista:

—Están ustedes en posesión de la mitad de la verdad. La otra mitad se discutirá mañana. Por eso, la reunión tiene excepcional importancia, y yo no puedo ni debo decir nada más.

Lea usted EL ADELANTO

El SR. MARTINEZ GIL: Si se encuentra una fórmula, para que sin la Ley de Términos Municipales se evite la persecución de los campesinos, nosotros la aceptaríamos. Compruebe S. S. si funcionan las Bolsas de Trabajo, y verá cómo no funcionan. Mientras no haya Oficinas de Trabajo, éste será una mercancía en la plaza pública, que no valdrá más que lo que quieran los patronos.

El SR. MARTINEZ HERVAS rectifica, citando algunos casos de persecuciones.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

UNA DENUNCIA DEL DIPUTADO POR SALAMANCA SEÑOR MANSO, Y UN ANUNCIO DE INTERPELACION

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El SR. ALONSO (don Bruno) se ocupa del siniestro ferroviario ocurrido en las cercanías de Santander, atribuyéndolo a deficiencias de la Compañía, que no tiene bien vigilada ni asegurada la línea, por lo cual pide que se exijan responsabilidades.

El SR. SALAZAR ALONSO solicita se activen los expedientes para cubrir las plazas de secretarios e interventores Municipales vacantes.

El SR. ANDRES Y MANSO denuncia que en el campo de Salamanca hay centenares de obreros que no han cobrado sus trabajos del año 1931. Afirma que a pesar de haberse dado las oportunas órdenes de pago, dichas órdenes no se cumplieron, ignorando por qué.

Se habla de la presentación de unos recursos que no se encuentran en ninguna parte. Si el ministro de Trabajo hubiera querido hacer justicia a los obreros del campo de Salamanca, es posible que ya su señoría no sería ministro.

El MINISTRO DE TRABAJO: Las palabras de su señoría me han hecho el efecto de un cohete lanzado al aire, para que en lo alto lo vean sus electores. Di orden de suspender el pago, porque me dijeron que había algunos recursos pendientes. Más tarde se me aclararon otros diputados y me dijeron que se estaban verificando embar-

te del Consejo la cuestión de confianza.

Con este motivo, el Gobierno haría un recuento de votos y apreciaría la actitud de los miembros que le han apoyado.

Los periodistas, para saber lo que hubiera de cierto en estos rumores, se entrevistaron con algunos ministros, y todos coincidieron en que nada pasaba y que eran infundadas esas noticias. Aseguraron que en el seno del Gobierno no había discrepancia de ninguna clase, y que en lo que se refiere a los propósitos del Gobierno sobre los problemas planteados, es de todos bien conocida su posición.

A pesar de estas manifestaciones, en los pasillos del Congreso continuaron durante toda la tarde los rumores que dejamos señalados.

También se habló en los pasillos sobre la actitud de la minoría del partido Popular Agrario, asegurándose que en breve harían declaración de republicantismo.

Admitiéndose este hecho, se anunciaba que esa declaración se haría cuando pudiera plantearse la crisis, para dar entrada a un Gobierno de mayor representación de elementos agrarios, y se afirmaba que entonces sería llegado el momento en que los elementos de izquierda del Partido Radical se separarían de éste para marcar su matiz político.

El MINISTRO DE TRABAJO: Pues yo ayudaré a que se cree ese organismo. El Gobierno hace justicia. Lo que ocurre es que el Gobierno se ha encontrado con una mala herencia: por un lado, el patrono, con sus prejuicios, y por otro el obrero, con sus apasionamientos. No cabe al Gobierno otra cosa que colocarse al lado de la Ley, prudente y justa. Por eso, corregiremos lo defectuoso y lo perturbador, y con arreglo a este criterio pedimos a la Cámara que vote la derogación de la Ley de Términos Municipales.

El Partido Radical, al que se tildea de derechista, está en la misma situación que en las Cortes anteriores. El Gobierno no está mediado por las derechas. Yo, hijo de obrero y de obrero manual, estoy quizá más cerca de los socialistas que de nadie, pero como gobernante he de responder a los dictados de mi conciencia. Por eso pido a la Cámara que apruebe el dictamen. (Aplausos en los radicales).

El MINISTRO DE TRABAJO: Me duele la actitud del Partido Socialista. El Gobierno trata de quitar un estorbo del camino. Esta Ley de Términos Municipales debió derogarse al ser publicada la de Colocación Obrera. Se dictaron una docena de decretos y de órdenes, rectificando la Ley de Términos, en forma que no quedó de ella nada sustancial, por lo que no debe mantenerse.

El SR. ALVAREZ ANGULO: Porque no se cumple.

El MINISTRO DE TRABAJO: Entonces, ¿qué habéis hecho vosotros en dos años y medio de Poder? Yo he tenido que hacer correcciones a esa Ley, para garantizar la libertad de trabajo.

Un SOCIALISTA: Hay que defender el derecho al trabajo.

El MINISTRO DE TRABAJO: Eso nadie lo discute. Con las correcciones, no quedó nada esencial de la Ley. En España hay 8.184 Municipios que se reducen para los efectos sociales a 5.581; y hay 3.489 oficinas de Colocación obrera funcionando. (Denegaciones en los socialistas). En ninguna parte del mundo esas oficinas de Colocación Obrera son obligatorias, y el patrono puede ir a otros lugares a buscar los obreros que necesite.

El SR. MENEDEZ: En Italia son obligatorias.

El MINISTRO DE TRABAJO: Yo brindo a los socialistas la colaboración del Gobierno para constituir esas entidades.

El SR. MARTINEZ GIL: En Madrid presentamos nosotros al Ayuntamiento un proyecto de Bolsa de Trabajo, y nada se ha hecho todavía.

gos. Ordené que continuaran unos y se suspendieran otros de patronos pendientes de recurso. Yo obro con arreglo a los informes que se me dan. Si se me demuestra que me he equivocado, rectificaré, pero sobre mí nadie ejerce coacción.

El SR. ANDRES Y MANSO anuncia al ministro una interpelación sobre este asunto.

El MINISTRO DE TRABAJO la acepta, prometiendo fijar fecha para su explicación.

Seguidamente, se levanta la sesión a las ocho cincuenta de la noche.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles que esperaba que hoy, miércoles, vendría a la Cámara el ministro de la Gobernación, que se encuentra mejorado, y que no se había atrevido a salir por temor a recaer.

Si con el ministro de la Gobernación viene el de Instrucción Pública, se desarrollará la interpelación sobre los sucesos escolares, en su doble aspecto pedagógico y de orden público.

Como habrán ustedes visto, hoy terminé la discusión de la totalidad del proyecto de Ley derogando la de Términos Municipales. Como se han presentado muchas enmiendas, y han surgido corrientes de armonía, mañana no irá esta discusión, para dar lugar a que la Comisión correspondiente estudie todas las enmiendas, y vea si se puede llegar a una fórmula que satisfaga a todos. En cambio, seguirá la interpelación, también interesante, relativa a la intensificación de cultivos.

Un periodista preguntó al señor Alba si en el caso de que se presentara hoy a las Cortes el proyecto de amnistía, se discutiría enseguida, y el señor Alba contestó:

—Este proyecto tiene que ir, como todos, a informe de la Comisión correspondiente, aunque esta clase de asuntos son de urgencia. Yo daré toda clase de facilidades, pero muy apurada vendrá la rosa para que pueda discutirse este proyecto en esta misma semana.

El estanco que se refugió en las habitaciones interiores y los atracadores se apoderaron del cajón del mostrador, que contenía 30 pesetas.

EL ALCALDE DE LERIDA SERA CONFIRMADO EN SU CARGO

Lérida.—En virtud de acuerdo adoptado por los nuevos concejales de la Izquierda, el primero de Febrero será nombrado alcalde don Antonio Vives, que viene desempeñando el cargo hace varios meses.

INCENDIO EN EL TEATRO DE BELALCAZAR

Belalcázar.—Al terminar anoche la función en el teatro local y por efecto de alguna cerilla que debió arrojarse encendida, se declaró un incendio, que quemó el escenario y las decoraciones. Los daños son de importancia.

EL MISTERIO ALARMANTE DE UNA TORRE DESHABITADA ACABA CON LA AGRESION DE TRES ENMASCARADOS

Lérida.—Desde hace días se percibían ruidos extraños en una torre deshabitada sita en el camino de Albalorres. Frente a la torre, se situaban millares de curiosos. Anoche, seis jóvenes dieron luz a la torre y llamaron a la puerta. Como no contestara nadie, penetraron, saliéndoles al encuentro tres enmascarados que les propinaron una considerable paliza. A los gritos de los jóvenes acudieron varios policías, que detuvieron a los enmascarados, quienes ingresaron en la cárcel. Los jóvenes resultaron lesionados.

Extranjero

A LAS MANIFESTACIONES PACIFISTAS DE STALIN, CONTESTA EL GOBIERNO NIPON CON AMENAZAS</

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LOS RUMORES DE UNA INMEDIATA CRISIS MINISTERIAL SE AGENTUARON AYER

El señor Lerroux se asombra de los rumores de crisis, y el señor Guerra del Río afirma que no se producirá hasta que haya una mayoría republicana compacta

El señor Besteiro se pronuncia por un socialismo como lo "llevan, en Inglaterra, Francia y Bélgica

Lo de la crisis, el Presidente del Consejo y los ministros

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Al llegar por la tarde a la Cámara el jefe del Gobierno, señor Lerroux, fué rodeado por numerosos diputados y periodistas, que le preguntaron qué había de cierto sobre los rumores de crisis.

El señor Lerroux, apenas interrogado por los periodistas, preguntó a su vez: —¿Pero de dónde han salido estas noticias de crisis? Yo, al conocerlas, me he asombrado. Deben fundarse, seguramente, en el resultado de las deliberaciones en el seno de las Comisiones parlamentarias. Ya he dicho repetidas veces, que somos un Gobierno minoritario, sujeto a esas incidencias, pero además no sería razonable la pretendida crisis fulminante, ya que los dictámenes tienen que ir de las Comisiones a la Cámara, y no sabemos qué pasará al fin.

El proyecto de amnistía será redactado esta tarde, y puesto en limpio, para luego someter a la firma del Presidente de la República la autorización para ser leído en la Cámara, lo cual se hará seguramente mañana.

Un periodista dijo al señor Lerroux que, al parecer, la minoría socialista había acordado tomar todo género de actitudes, para evitar que el señor Calvo Sotelo se sentase en la Cámara.

El señor Lerroux contestó: —¿Tanto les estorba el señor Calvo Sotelo? Yo creo que lo mejor es que venga y que aquí discutan con él todo cuanto quieran. Hasta luego, señores, terminó diciendo el jefe del Gobierno.

DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO

Después, llegó a la Cámara el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, que igualmente fué interrogado por los periodistas sobre los rumores de crisis.

El señor Guerra del Río contestó: —No hay crisis, señores. Y no la habrá, hasta que vean ustedes una mayoría republicana compacta, que pueda incorporarse al Poder.

—¿Con la CEDA?—preguntó un reportero.

—Yo no digo más, sino que cuando haya una mayoría, compacta.

—¿Pues pudiera ser?—replicó un periodista—que la hubiera antes de las elecciones.

El señor Guerra del Río: —Ni crisis ni elecciones.

Después, le preguntaron los periodistas qué hará el Gobierno ante los resultados obtenidos en la Comisión de Justicia y si mantendrá ésta el dictamen sobre auxilios económicos al Clero.

El ministro de Obras Públicas contestó: —Lo mantienen.

—Entonces—observó un periodista—, ¿la Comisión puede derrocar al Gobierno aprobando el proyecto?

El ministro replicó vivamente, y en tono de segunda intención: —No hay quien derrote al Gobierno. Nuestro proyecto de católicas millones nadie lo echará abajo, ni el Nuncio! Apunten ustedes esto.

Terminó diciendo el señor Guerra del Río que la conferencia del ex ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, sobre los enlaces ferroviarios, le había parecido bien.

También los ministros de Marina, Comunicaciones y Agricultura, fueron interrogados por los periodistas sobre las noticias de la crisis, negando todo fundamento de esos rumores.

EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y LA NOTICIA DE SU DIMISIÓN

Madrid.—Como el ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, no acudiera por la tarde al Congreso a pesar de estar anunciado el debate sobre los últimos incidentes estudiantiles, tomó cuerpo la noticia de su dimisión.

Se atribuye esa pretendida actitud del señor Pareja Yébenes, a haberse opuesto los ministros a su propuesta de dar representación en los claustros universitarios a estudiantes confesionales, como la tienen ya los de la F. U. E.

Después se dijo que la sustitución del señor Pareja Yébenes se haría en el Consejo de ministros de mañana.

EL SEÑOR LERROUX CONFIEREN CIA CON EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Madrid.—A las seis de la tarde, el jefe del Gobierno, señor Lerroux, conferenció con el Presidente de la Cámara, don Santiago Alba.

A la salida, dijo el señor Lerroux a los periodistas, que había acordado para mañana el despacho con S. E. el Presidente de la República.

Terminó diciendo que a pesar de que no correspondía, mañana celebrarían Consejo de ministros, porque hoy no habían podido informar varios consejeros.

Las gestiones para una fusión de los partidos Nacional Agrario y Conservador

SE ASEGURA QUE ESTAN DE ACUERDO EN LOS PUNTOS FUNDAMENTALES LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y MAURA

Madrid.—El señor Bravo Ferrer, interrogado por algunos periodistas sobre las negociaciones existentes entre los partidos Nacional Agrario y Conservador, para llegar a una fusión de ambos, dijo que aunque oficialmente no se habían entablado esas negociaciones, había buenas impresiones, para que llegasen a un acuerdo agrario y conservador, de coincidencias programáticas. Añadió que llegándose a esas coincidencias, sería muy fácil la fusión de los dos partidos.

Se decía esta tarde que los señores Maura y Martínez de Velasco estaban de acuerdo en los puntos fundamentales que servirían de base para esa unión.

LO QUE DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El señor Royo Villanova dijo a los periodistas, que el programa del partido se está elaborando y que se dará a conocer en el mitin que se celebrará el próximo domingo.

Este programa—añadió—lo entregará mañana por la tarde en el Congreso a la Prensa.

La cuestión más fundamental está en la declaración de republicanismo ya hecha pública, y por ello no surgirán dificultades de importancia.

El señor Royo Villanova manifestó que las actuales Cortes deben durar dos años, a cuyo término sería factible una disolución.

Expresó también su creencia de que la "CEDA", en breve plazo, haría declaración de republicanismo, porque las circunstancias exigen que los partidos de derecha gubernamentales, se escuden en la legalidad republicana, y entonces puede darse el caso no lejano de la formación de un Gobierno de concentración republicana, integrado por los radicales, Partido Nacional Agrario y la "CEDA".

Sobre este asunto, algunos diputados de la oposición, manifestaron que las noticias que tenían eran de que esa declaración de republicanismo de la "CEDA" no sería tan pronto como creía el señor Royo Villanova, porque había más de 60 diputados contrarios a esa declaración.

Es posible que en una próxima reunión del Partido Popular Agrario, el señor Gil Robles, plantee la cuestión de acatamiento al régimen, apelando a los sentimientos patrióticos, para lograr esa declaración.

El señor Besteiro habla del momento político actual

AFIRMA QUE NO SE PRODUCIRÁ ESCISIÓN NI EN LA U. G. T. NI EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Al llegar al Congreso el ex presidente de la Cámara, señor Besteiro, fué rodeado por un grupo de diputados y periodistas,

que le interrogaron sobre las discrepancias entre él y el señor Largo Caballero.

El señor Besteiro trató de evadir una contestación, y un periodista de un diario derechista, preguntó al señor Besteiro si se produciría alguna escisión.

El señor Besteiro replicó rápidamente: —Eso sí que no ocurrirá. Ni voy camino posible para ello. No veo esa escisión por ahora, porque no puedo responder del porvenir, pero por ahora, repito, no hay escisión: ni la habrá. Mi partido acata la decisión de las mayorías.

Se habló después al señor Besteiro sobre la amnistía parcial para los señores Calvo Sotelo y Benjumeta, y el ex presidente del Congreso dijo: —Quizá a quienes menos convenga la presencia en la Cámara de estos señores, sea a las derechas. En España ocurre lo mismo en los partidos de izquierda que de derechas, hay exceso de literes.

Después se preguntó al señor Besteiro sobre las noticias que circulaban de una aproximación al Socialismo del ex líder sindicalista Pestaña.

El señor Besteiro, dijo: —En efecto; hace que no voy a Pestaña desde 1917. Hace unos días lo he encontrado, apreciando un cambio bien sensible. Pestaña se ha convencido de que la obra constructiva está en una fórmula socialista de analogas características a las de Inglaterra, Francia y Bélgica. En España podríamos hacer una organización corporativa y consultiva.

Terminó diciendo el señor Besteiro que el desenlace del conflicto planteado entre los socialistas tendría un desenlace en el próximo Congreso de la U. G. T.

¿Una concordia para la aprobación del proyecto de Ley de Términos Municipales?

Madrid.—Se aseguraba esta tarde en los pasillos de la Cámara que pudiera llegarse a una fórmula de concordia entre los socialistas y los defensores del dictamen sobre el proyecto de Ley de Términos municipales.

Esa concordia pudiera basarse en el discurso pronunciado por un diputado socialista, respecto a que la oposición al proyecto cesaría en el momento que, a los socialistas se les ofreciese el medio eficaz de impedir las persecuciones de que son objeto los obreros de ideas contrarias; y en particular, de los que militan en la U. G. T.

Más noticias de extranjero

LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS SE DECLARAN DISPUESTOS A DEFENDERSE "POR TODOS LOS MEDIOS"

Viena.—En un consejo extraordinario celebrado ayer por el Partido Socialdemócrata Austriaco se ha aprobado por unanimidad una moción proclamando la intangibilidad de la independencia de Austria y declarando que los socialistas austriacos están dispuestos a defenderla por todos los medios.

También se ha decidido continuar la lucha contra todo intento de fascismo.

EL LII CUMPLEAÑOS DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Washington.—Casi todas las ciudades y pueblos de los Estados Unidos participaron, ayer, martes, en la celebración del LII cumpleaños del presidente Roosevelt. Se celebraron grandes fiestas, cuyo fin es obtener un fondo de 16 millones de pesetas, con el cual el presidente podrá fundar un sanatorio en el Estado de Georgia, donde él consiguió curarse un agudizado ataque de parálisis infantil.

En esta capital ha sido alquilada una planta entera de uno de los mayores hoteles para el "baile de cumpleaños". La entrada más barata costó 40 pesetas, y varias mesas fueron encargadas al precio de 8.000 pesetas cada una. El presidente Roosevelt asistió al baile, y a las doce de la noche, por medio de la radio, envió al pueblo norteamericano un mensaje de gratitud.

A pesar de su dolencia, que le obliga a llevar unos aparatos de hierro en las piernas y a andar con bastones, el presidente no ha tenido ninguna recaída seria en su dolencia en los nueve meses que lleva de presidente de Norteamérica. Sufrío un ataque agudo en Agosto de 1921, cuando se encontraba en su finca de Campello, Estado de Nueva Brunswick. Entonces se consideró su estado desesperado. Entonces llegó a su conocimiento los efectos saludables de las aguas calientes de Georgia

y marchó allá, sometiéndose a un régimen de baños. Al llegar a Georgia, Mr. Roosevelt tenía que andar con muletas y después de la cura de aguas las pudo sustituir por bastones. Aquella mejoría experimentada en su antigua dolencia le llenó de júbilo y fundó una sociedad llamada "War. Springs Foundation", en 1927, para ayudar a los inválidos. Hasta ahora, no hay más que un edificio central con enfermería, pequeñas casas y tres piscinas, pero el sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

Sanatorio que se va a construir ahora permitirá alojar enfermos en abundancia y hacer investigaciones sobre el microbio de la parálisis infantil, su curación y métodos preventivos. En los Estados Unidos hay 150.000 personas que sufren las consecuencias de dicha enfermedad y de año en año es mayor el número de víctimas que causa, mayor que las producidas por la tuberculosis, el raquitismo y aun el cáncer.

RIVERA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 697,8. Sombra, 5,0. Mínima —9,0. Seca, 4,0.
 Húmedo, 3,2. Viento, E-fuerza, 1. Cielo, despejado.
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 7,25; pas. mer. 12,28; pón. 17,32.
 Luna: 19,31; pas. mer. 2,9; pón. 8,36.
FEBRERO
1
 Jueves
 Stos. Ignacio y Cecilia, obs.; Pío, presbitero; Severo y Pío, obispos.

ANOCHÉ, EN EL COLISEUM

LA MAGNIFICA VELADA A BENEFICIO DE LA CANTINA ESCOLAR DE LAS ESCLAVAS DE MARIA INMACULADA

Una pianista y una cantante extraordinarias

Pocas veces se ha visto el magnífico teatro de la Plaza Mayor, como se vió anoche, repleto de un público distinguido. Hicieron el milagro, en primer término, las bellas muchachas que habían de intervenir en la velada, y en segundo lugar, el fin benéfico que tenía la brillante fiesta, cuyos ingresos se destinan al sostenimiento de la Cantina Escolar establecida en el domicilio social de la Congregación de Esclavas de María Inmaculada. Por otro lado, el programa encerraba grandes alicientes, por su variedad y por el gusto artístico a que nos tienen acostumbrados los dirigentes de estos espectáculos de gran gala.

La velada fué un doble éxito. Éxito de público, como ya hemos dicho, y éxito artístico, del que corresponde una buena parte a los directores líricos y escénico, don Bernardo García Bernat y don José Manuel González Ubierna, que han trabajado incansablemente hasta alcanzar el magnífico triunfo logrado anoche. Sean para ellos, también, los aplausos más sinceros.

"La Infantona de Mobleña"

Escrito expresamente para esta fiesta, el literato señor Blanco Belmonte envió un poema fantástico titulado "La Infantona de Mobleña", que tuvo en estas lindas muchachas salmantinas, unas intérpretes fidelísimas.

Isabelita S. Ferrero, que encarnó el personaje central, demostró un admirable temperamento artístico, diciendo los versos—castellano antiguo—con un gran brío, que le valió nutridos aplausos.

En orden de méritos, aunque el personaje fuera episódico, hemos de citar en segundo lugar a Carmen Rodríguez, una deliciosa "Miss Etelvina, que sabe estar en escena, y sabe matizar, perfectamente su papel. Después, todas: María García, Carmiña Martín, María Luisa Redondo y Carmen Arriola. Esta última, especialmente, fué objeto de numerosos aplausos.

Al final de los tres cuadros de que consta el poema, la cortina hubo de ser descubierta para que saludasen sus intérpretes, en medio de grandes aplausos.

Una gran pianista.

En el comienzo de la segunda parte del programa, la señorita Carmen Blanco, premio extraordinario en el Conservatorio de Música y Declamación, interpretó al piano la "Tarantella", de Liszt.

La señorita de Blanco quiso demostrarnos, al elegir esta obra, llena de dificultades, que es una pianista extraordinaria, temperamental. Los que no la conocíamos, quedamos verdaderamente admirados de la limpieza de ejecución, de la perfección con que interpretó la producción del gran músico húngaro. Y antes de que el acorde final dejase de oírse, estalló en la sala una imponente ovación entusiasta, ensordecedora, a la que correspondió la bella muchacha ejecutando un vals de Chopin, maravillosamente.

"El Danubio azul"

El conocido vals de Johann Strauss, "El Danubio azul", fué interpretado a continuación por las bellas señoritas Carmen R. Partearroyo, María Ignacia Mirat, Nené Esperabé, María Nieves Mirat, Pilar Sánchez, María García, Rosita G. Borreguero, Carmen García, Justina S. Cobaleda, Eusebia Galache, Carmen Rodríguez y Juanita Arranz.

El movimiento escénico, rítmico, airoso, la precisión admirable de los pasos del vals inmortal, produjeron una admiración extraordinaria en los espectadores, que obligaron a sus geniales intérpretes a besar el número, entre grandes y sinceros aplausos.

Una cantante extraordinaria.

La señorita Pepita Sánchez, acompañada al piano por el maestro García Bernat, cantó la "Serenata", de Toselli. Y la cantó maravillosamente, con una voz dulcísima, que provocó una gran ovación.

Ante los insistentes aplausos del público, Pepita Sánchez nos regaló el "Lamento indio", de Rimsky Korsakoff, matizándolo de modo admirable.

Cuadro plástico.

Con una belleza artística insuperable, se presentó, a continuación, un cuadro plástico titulado "Concierto de época romántica", interpretado por las señoritas Angeles G. Ubierna, Carmen G. Borreguero, Rosita García Sánchez, Angelita Blanco, María Manuela y Mercedes S. Sancho, Encarnita Angoso, Delfina Villarreal y Esther Marcos.

Durante la presentación de este cuadro, la orquesta interpretó el "Vals triste", de Sibelius, mientras, entre bastidores, la señorita Margarita Sexma recitaba un poema. El efecto fué magnífico, y el público, al correrse las cortinas, estalló en una gran ovación.

"Estampa andaluza"

La última parte del programa la componía el cuadro titulado "Estampa andaluza", bellamente presentado por las señoritas María

Luisa Alonso, Carmen Lunar, Concha Bobo, María Jesús Cid, Carmen Sagardía, Carmen Durán, María Luisa Redondo, Julia Moneo y las niñas María S. Taberero, Lourdes Cañizal, Conchita Alben-dea y Pilar García Blanco.

La señorita Pepita Sánchez cantó, en primer término, la danza número 5 de Granados; después

"Granada", de Albéniz, y por último, la "Seguidilla", de Falla. Ex todas ellas, la señorita de Sánchez escuchó grandes aplausos.

Las señoritas Petrita Román, Rosario Pavón, Carmen Arriola, Amaya Mancos y Eladia y Lilia Pérez Lucas, bailaron unas sevillanas y unas bulerías, de modo tan admirable, que tuvieron que repetir varias veces, entre los aplausos de la selecta concurrencia.

La velada, pues, fué de gran éxito, tanto artístico como económico.

SE ARRIENDA un hermoso local, con buena vivienda. Informarán, Paseo Canalejas, 49.

3-1



Arriba: El cuadro "Estampa Andaluza". —En el centro: El cuadro plástico "Un concierto de la época romántica". —Abajo: Las intérpretes del vals "El Danubio Azul". (Foto Almaraz).



Una escena del poema fantástico de Blanco Belmonte, "La Infantona de Mobleña". (Foto Almaraz).

DE GUIJUELO

El mercado

El último, como todos los celebrados, en extremo animadísimo, no quedando nada de cuantos cerdos se sacrificaron en la semana. Están bastante paralizadas las matanzas debido a la creciente subida que en término de dos meses han experimentado los cerdos.

Los últimos desembarcados han valido de 28 a 29 pesetas arroba; tocino, de 2,20 a 2,30 pesetas kilo; lomos, a 6,50; magros, a 21; costillas, a 2,60; entresíos, a 1,45; manteca en rama, a 1,80; pies y orejas, a 7 pesetas docena; rabos, a 2,50 ídem; espinazo, a 1,10; lenguas, a 15 pesetas docena; hígado, a 0,75; riñones, a 0,30 y una sesada, 0,20.

Precios con tendencia sostenida.

Después de la tempestad...

Cuando hace dos meses, por enfermedad del carterero, tuvieron que repartir la correspondencia empleados del Ayuntamiento, con bastante deficiencia, debido a las muchas cartas que se reciben, no se hablaba de otra cosa que no fuera protestando del mal servicio de correos, lamentando que una plaza tan industrial como ésta, que por término medio se reparten 600 cartas a más de 300 periódicos, se disponga solamente de un carterero. Yo bien creí que vistas las proporciones del mal cariz que tomaban las protestas, sería cosa segura que se conseguiría un empleado más; pero... se puso bueno el carterero, y nadie se volvió a preocupar de tal cosa; es decir, tendrán de nuevo otra nueva tempestad, pues el carterero se nos dá de baja por un mes, y yo espero no reine la calma hasta conseguir lo que con justicia se pide.

Estamos como queremos. Llevamos una temporada a la mar de divertidos, no faltando animados espectáculos del más variado gusto.

En el café "Industrial" han actuado cantadores de flamenco. En el "Comercio", la excelente agrupación "Durán", en la que figura como artista cómico insuperable don Alfonso Durán, acompañado en su actuación, como camaronista, por su simpática hija Eloísa. Don Leandro Aranzadi, pianista, acompaña a tan renombrados artistas, cosechando por igual muchos aplausos por sus brillantes actuaciones.

Para esta noche está anunciado, en el café "Mercantil", el notable

recitador español José Berrio Meila, que de tanta fama viene precedido, esperando acumule en esta villa nuevos laureles a su peregrino literario.

Todos los cafés, durante las veladas, llenos por completo.

Buen principio

Sabemos que para los próximos carnavales la sociedad de baile "Recreo las Delicias", tiene contratada una orquesta que, según rumores, será lo mejor de cuantas han actuado.

Como aperitivo de tan brillantes fiestas, los días 4 y 5 se celebrarán animados bailes de máscaras, actuando la orquesta "Artosles". Siendo la primera vez que estos bailes se celebran, es de esperar una brillantez inusitada.

Las sociedades "La Amistad", "14 de Abril" y "Gran Casino de Guijuelo", tienen contratadas orquestas de Salamanca y Madrid. En resumen: Los Carnavales de Niza.

ARCOS

Guijuelo, 29-1-934.

GARAGE, se arrienda, Paseo Canalejas, 29. Informes, Libertad, 6, principal.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población
MATRIZ Y PARTOS
 Consulta de 12 a 2, en el Satornario del doctor Población.
 Teléfonos 1146 y 1519

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Vida religiosa

En los Padres Carmelitas. — La fiesta del Niño Jesús de Praga

El domingo finalizó la solemnisísima novena que en honor al Milagroso Niño Jesús de Praga, se ha celebrado.

Si bien es verdad que la concurrencia de fieles ha sido durante los nueve días numerosísima, el domingo era materialmente imposible dar un paso dentro del templo. Tanto en los cultos de la mañana, como por la tarde.

Se celebró la misa de comunión a las ocho de la mañana. Comulgaron ininidad de personas.

Por la tarde se expuso el Santísimo Sacramento y predicó el P. Esteban de San José, del convento de Madrid de los Carmelitas Descalzos, con la elocuencia en el carácterística.

El P. Esteban puede estar orgulloso de la semilla que ha esparcido por la Salamanca católica, la cual ha escuchado durante el novenario con avidez, su palabra llena de profundos pensamientos y de luz.

La fiesta del Niño de Praga, como todo el novenario, se ha revestido de una brillantez y esplendor desacomunados.

En otros templos

También en distintos templos, como en los Capuchinos, se han celebrado solemnes cultos, con asistencia de buen número de católicos.

CHIMOGRAFIA TAURINA

Los toros en Orán.

De nuevo se ha concedido autorización para que se celebren corridas de toros de muerte en dicha población argelina, una vez reparadas las deficiencias que había en el estado del inmueble.

La primera corrida se celebrará el 4 de Febrero, habiendo sido contratados para actuar en ella, el Niño de la Palma, Florentino Ballesteros y Torero de Málaga, que tomará la alternativa.

Como para esta segunda corrida la empresa tenía contratos firmados a Vicente Barrera, Enrique Torres y Fernando Domínguez, es fácil que la corrida no pueda celebrarse, como es de esperar, los toreros contratados hacen cumplir las reclamaciones a que ha dado lugar el incumplimiento de un contrato por parte de la empresa que, también tiene pendiente otra con el ganadero don Alipio Pérez Taberero, de quien son los toros que se habrán de lidiar.

Los que regresan.

A bordo del Caribia han llegado, y desembarcado en Santander, los diestros José Amorós y Madridiño, quienes regresan de Venezuela, después de realizar una feliz temporada.

Madridiño comenzará su temporada el día 25 en Barcelona, alternando con Mariano Rodríguez y Chalmeta, que matarán novillos de don Ernesto Blanco.

Anulación de un contrato.

Se dá como seguro que será anulada la concesión de la plaza de Aranjuez al actual concesionario, por no haber cumplido éste exactamente el pliego de condiciones, y que se anunciará nueva suelta.

Las corridas de feria en Badajoz.

Don Antonio Barrera ha tomado en arriendo la Plaza de Badajoz para explotar el negocio con las corridas de feria de aquella población.

Nueva sociedad de apoderados.

En la Sociedad de Matadores se ha celebrado una junta de apoderados, para constituir una nueva Sociedad, que llevará por título "Sociedad de Apoderados y de Representantes de Empresas y Ganaderías".

La naciente sociedad actuará independiente de la de matadores y, sus fines son, velar por los intere-

ses de los asociados y por la dignificación de la clase.

Plazas en entredicho.

Por diferentes causas, se encuentran en entredicho las siguientes plazas de toros:

Bezziers, Elche, Lima (Perú), Motril, Trujillo y Villacañas. Sometida a expediente las de Cartagena, La Bañeza, Jerez de la Frontera, Orán (Argelia) y Valencia.

Belmonte y sus novedades.

Dice "La Noche", de Barcelona: "Juan Belmonte, el artista que revolucionó el toro, vuelve a los toros. Así se lo ha manifestado su representante señor Pagés a nuestro empresario, con quien ha convenido que la presentación se haga en un domingo del mes de Mayo. Veremos a Belmonte, mas no vistiendo la ropa de luces, sino el sencillo traje corto. Vuelve Belmonte para presentarse al público cabalgando brioso corcel, pero Belmonte, tras el paseo de las cuadrillas, no esperará al toro a caballo; Belmonte implantará al rejoneo nuevas normas; él, no sabe imitar, sabe crear. Toreará a pie, toreará con el capote y aquellas sus verónicas, que pronto le dieron personalidad inconfundible, volverán a lucir con toda la fuerza de su mágico temple, de su impecable ritmo.

Dividirá Belmonte la lidia de sus toros, en tres tercios: primero, torero de capa; segundo, rejoneo y banderillas a caballo y tercero, torero de muleta y muerte del toro a estoque (esto último, caso que la res no muera por rejón).

Entre los varios acontecimientos que nuestra empresa ofrecerá esta temporada a la afición, la repatriación de Juan Belmonte será uno de ellos.

Dará comienzo la temporada en la Plaza de las Arenas, con seis novillos de don José María Galache, y como espadas Jaime Pericás, "Reverito" y "Curro Caro".

Pagés y La Serna, amigos.

En una carta que han enviado al revistero de "La Unión", de Sevilla se dice que han llegado a un arreglo el matador de toros Victoriano de la Serna y el empresario Eduardo Pagés y que, por tanto, el citado torero será una de las bases de los carteles de las corridas de toros que se celebren en las plazas que regentará dicho empresario.

En la referida carta figura un párrafo referente a las corridas de Sevilla que dice lo siguiente:

"Por todas estas razones puede asegurarse, le repito, que La Serna toreará en Sevilla en Abril. Que los matadores que con él alternarán son Domingo Ortega, los hermanos Bienvenida y Diego de los Reyes, que es muy probable que una corrida—la primera tal vez—, que será de Coquillá, la torearán Ortega, La Serna y Manolo Bienvenida, y que en la última toreará Diego de los Reyes. Asimismo, como resultado de mis investigaciones para darle la mayor cantidad de noticias para el periódico "La Unión" la corrida de Resurrección la torearán según tengo entendido Cagancho, Perliaca y otro diestro aún no designado, interviniendo como rejoneador José-lito el Algabeño."

"De toros es de lo que no puedo serle muy explícito, por lo menos tanto como fuera mi deseo. Desde luego es cosa segura que no habrá ni Miura, ni Concha y Sierra, ni Pablo Romero, que ya es bastante decirle..."

Un nieto del kaiser, torero. De "El Eco Taurino", de Madrid, copiamos la siguiente información:

"Nuestro corresponsal en México nos dá la noticia. Don Luis Fernando de Hohenzollern, nieto del ex kaiser de Alemania, que se encuentra por aquellos Estados, estuvo en Atenco encantado de estas fiestas de los toros. Y tal afición le entró que a los pocos días de entrenarse toreaba con salsa y salero varias beceras de la citada ganadería mexicana. Los que le vieron aseguran que estuvo muy valiente y no desprovisto de maneras. Lo que no dice el querido compañero es si el futuro diestro tomará parte en algún festival benéfico."

¡Y luego dirá que el toro está en ruinas!

HOLANDESAS:

Han llegado para la venta, nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, número 49, teléfono número 1176.



Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

SUCESOS LOCALES

LE LLEVAN LOS EMBUTIDOS

Desde hace algún tiempo, el vecino de la casa número 3 de la Plazuela de San Julián, Francisco Anaya, viene siendo víctima de rateros, la última fué ayer, y para verificar la sustracción, el ratero rateros rasgaron el alambrado de una ventana de la cocina, que dá a la escalera, llevándose por allí una buena parte de la matanza que tenía colgada.

Colegio Oficial de Practicantes

Se pone en conocimiento de los colegiados que se encuentren en condiciones o deseen prestar servicios interinos en la Beneficencia municipal, se dirijan al Colegio en el plazo de veinticuatro horas, solicitándolo.—El presidente, Vicente Aguilar.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS

Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1, PRAL.
 Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

TRASPASO

Ultramarinos y Salchicheria, muy acreditada. Para tratar, con **DON MANUEL MARTIN** Viajante de la casa PRIETO

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS